

V_3
PROGRAMACIÓN
DEPARTAMENTO DE ESPAÑOL
2024-2025

MARÍA DEL CAMINO GARRIDO RODRIGUEZ

Índice

1.	INTRODUCCIÓN	3
2.	CARACTERÍSTICAS DEL DEPARTAMENTO, CURSOS Y HORARIOS	4
3.	EVALUACIÓN	5
3.1	Evaluación de clasificación	5
3.2	Evaluación inicial	6
3.3	Evaluación de progreso	6
3.4	Autoevaluación y coevaluación	7
3.5	Evaluación de la práctica docente	7
3.6	Evaluación de certificación	7
4.	METODOLOGÍA	11
4.1	Autoevaluación y estrategias de autoaprendizaje	12
4.2	Fomento del hábito lector	13
5.	NIVEL BÁSICO A1	13
5.1	Objetivos generales	13
5.2	Objetivos específicos. Competencias	13
5.3	Actividades de lengua, contenidos y temporalización	14
5.4	Criterios de evaluación	17
5.5	Descripción y puntuación de las pruebas	17
6.	NIVEL BÁSICO A2	18
6.1	Objetivos generales	18
6.2	Objetivos específicos. Competencias	19
6.3	Actividades de lengua, contenidos y temporalización	21
6.4	Criterios de evaluación	24
6.5	Descripción y puntuación de las pruebas	24
7.	NIVEL INTERMEDIO B1	25
7.1	Objetivos generales	25
7.2	Objetivos específicos. Competencias	26
7.3	Actividades de lengua, contenidos y temporalización	28
7.4	Criterios de evaluación	32
7.5	Descripción y puntuación de las pruebas	32
8.	NIVEL INTERMEDIO B2	32
8.1	Objetivos generales	32
8.2	Objetivos específicos. Competencias	33
8.3	Actividades de lengua, contenidos y temporalización	35
8.4	Criterios de evaluación	40
8.5	Descripción y puntuación de las pruebas	41

9.	NIVEL AVANZADO C1	41
9.1	Objetivos generales	41
9.2	Objetivos específicos. Competencias	41
9.3	Actividades de lengua, contenidos y temporalización	42
9.4	Criterios de evaluación	48
9.5	Descripción y puntuación de las pruebas	49
10.	TALLER DE REFUERZO DE LAS DESTREZAS ESCRITAS Y ORALES	49
11.	MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	50
12.	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	51
13.	LIBROS DE TEXTO, BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA Y ENLACES	52
14.	ANEXOS	55

1. INTRODUCCIÓN

En el Real Decreto 1041/2017, de 22 de diciembre, se fijan las exigencias mínimas del nivel básico a efectos de certificación, se establece el currículo básico de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2 de las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

El Decreto 37/2018, de 20 de septiembre, establece la ordenación y el currículo de los niveles básico, intermedio y avanzado de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad de Castilla y León.

Enfoque

Acorde con el *Marco común europeo de referencia para las lenguas (MCER)* y con la metodología actual, este currículo asume un *enfoque comunicativo de acción o enfoque de aprendizaje en el uso* y por tanto es un currículo *orientado a los procesos*. El alumno es considerado como usuario de la lengua, como agente social que lleva a cabo acciones o "tareas" concretas, a través de actividades comunicativas; estas tareas, al ser de interés para el que aprende, activan todos los recursos y conocimientos previos y de esa forma generan aprendizaje significativo. Cabe subrayar que las actividades y tareas programadas han sido inspiradas, también, en el resultado del análisis de las necesidades de las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad de Castilla y León.

Junto con este enfoque de acción, el currículo asume otra de las líneas ejes del *MCER* que es la de potenciar *la responsabilidad y la autonomía* del alumno en la construcción de su propio aprendizaje, desarrollando para ello la competencia estratégica; esta competencia es la encargada de movilizar todos los conocimientos y recursos para la comunicación y el aprendizaje, por lo que activarla significa favorecer el proceso y el resultado final.

Al entrar en contacto con idiomas distintos al propio, se desarrolla la *competencia plurilingüe y pluricultural*. Tomar conciencia y acrecentar esa competencia es otro de los aspectos que se recogen en este enfoque; los procesos y estrategias que dinamizan las actividades comunicativas son plurilingües, sirven para los diferentes idiomas y su desarrollo en uno de ellos debe preparar para el aprendizaje de cualquier otro.

Finalidad de las enseñanzas

1. Las Enseñanzas de idiomas de régimen especial tienen por objeto capacitar al alumnado para el uso adecuado de los diferentes idiomas fuera de las etapas ordinarias del sistema educativo.
2. Son enseñanzas que van dirigidas a aquellas personas que necesitan adquirir o perfeccionar su competencia en una o varias lenguas a lo largo de su vida, permitiéndoles la obtención del certificado correspondiente.
3. Estas enseñanzas están orientadas al desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado y asumen el enfoque que adopta el *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas* del Consejo de Europa.

Niveles de competencia

Para la especialidad de Español, el Nivel Básico consta de dos cursos. La competencia comunicativa que se espera que alcancen los alumnos al final del segundo curso es la correspondiente al nivel Plataforma -A2- del *MCER*. En el primer curso se prevé que se alcance el nivel A1 y en el segundo curso el nivel A2.

El Nivel Intermedio consta de dos cursos. La competencia comunicativa lingüística que se

espera que alcancen los alumnos al final del segundo curso tiene como referencia la más alta de las que describe el *MCER* para el nivel Umbral (B2); en el primer curso se prevé que se alcance el nivel B1. Por último, la competencia comunicativa que se espera que alcancen los alumnos al final del Nivel Avanzado tiene como referencia el nivel Avanzado -C2- del *MCER*. En el primer curso se prevé que se alcance el nivel C1 y en el segundo curso el nivel C2.

Estos niveles se refieren al desarrollo de la capacidad de comunicarse oralmente y por escrito, lo que implica la interiorización de los recursos lingüísticos, el acercamiento a la realidad sociocultural y el desarrollo de la capacidad de aprender, de acuerdo con lo definido en los objetivos y en los criterios de evaluación. Todos estos aspectos se plasman en las actividades comunicativas de interacción, comprensión y expresión orales y escritas y a través de ellas pueden ser evaluados.

Diversidad de idiomas

El currículo actual abarca todos los idiomas que se enseñan en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad de Castilla y León (alemán, chino, español para extranjeros, euskera, francés, gallego, inglés, italiano, portugués y ruso). Aunque lo más diferenciador del currículo en los diferentes idiomas es el apartado de contenidos lingüísticos, en todos los puntos se prevé una acomodación a las características de cada idioma y a la realidad sociocultural de los países donde se habla cada lengua, acomodación que llevarán a cabo los departamentos en sus programaciones.

Concreción del currículo

A partir del currículo, los departamentos desarrollarán sus programaciones, teniendo en cuenta las características de cada idioma; como se indica en los diferentes apartados del currículo, será necesario llevar a cabo las concreciones y adaptaciones pertinentes, especialmente en lo que se refiere al apartado sociocultural, a las "tareas" y a los aspectos más idiosincrásicos de cada idioma. Los objetivos y contenidos que se presentan aquí de forma analítica, en listados aislados, deberán integrarse, para la clase, en unidades didácticas que giren en torno a situaciones de comunicación, temas o "tareas".

2. CARACTERÍSTICAS DEL DEPARTAMENTO, CURSOS Y HORARIOS

El Departamento de Español de la EOI de León consta de dos miembros: María del Camino Garrido Rodríguez (Jefa del Departamento) y Margarita Chimeno Alonso.

Los alumnos de Español son adultos, pertenecientes a diversos países de los cinco continentes, cuyos intereses son de índole diversa, si bien los familiares y laborales son los más frecuentes. Asimismo, también se matriculan en este idioma estudiantes universitarios que disfrutan en nuestro país de algún tipo de beca (Erasmus u otras), que realizan algún tipo de programa de intercambio entre su centro de origen y centros españoles o que desarrollan labores de auxiliares de conversación en diferentes centros de la capital.

Las profesoras de Español realizan un seguimiento personalizado de los alumnos y les informan de su progreso en las cinco actividades comunicativas de la lengua (comprensión oral, comprensión lectora, expresión oral, expresión escrita y mediación), así como del grado de consecución de los objetivos marcados para cada nivel.

La Escuela Oficial de Idiomas de León ofrece para la especialidad de Español cinco cursos presenciales, tres anuales y dos cuatrimestrales intensivos, desarrollados en horario vespertino-nocturno (entre las 16:00 y las 20:00). Las clases se organizan en bloques horarios de 4 horas y media semanales (para los grupos anuales) y de 9 horas semanales

(para los intensivos). La distribución de los grupos, horarios y días de clase es la siguiente:

Curso	Días y horario	Duración	Profesor
BÁSICO A1	De lunes a jueves 16:00-18:00 (dos viernes al mes)	Cuatrimstral (120 horas) Primer cuatrimestre	Margarita Chimeno Alonso
BÁSICO A2	De lunes a jueves 16:00-18:00 (dos viernes al mes)	Cuatrimstral (120 horas) Segundo cuatrimestre	Margarita Chimeno Alonso
INTERMEDIO B1	Lunes y miércoles 18:00-20:00 (un viernes al mes)	Anual (120 horas)	Margarita Chimeno Alonso
INTERMEDIO B2	Lunes y miércoles 18:00-20:00 (un viernes al mes)	Anual (120 horas)	Camino Garrido
AVANZADO C1	Martes y jueves 18:00-20:00 (un viernes al mes)	Anual (120 horas)	Camino Garrido

Asimismo, este curso contaremos con un *taller de refuerzo*, destinado a los alumnos de los niveles B1 y B2, que impartirá la profesora Margarita Chimeno Alonso, con una duración de 40 horas, todos los jueves de 18:00 a 19:30 (ver las especificaciones en el punto 10 de esta programación).

Por otro lado, la Jefa del Departamento, forma parte del equipo de redactores de las pruebas PUC de la Junta de Castilla y León, lo que equivale, en el cómputo de horas, a otro grupo.

3. EVALUACIÓN

La evaluación de nuestras enseñanzas se rige en la actualidad por *ORDEN EDU/38/ 2020, de 21 de enero, por la que se regula la promoción y la certificación de los niveles Básico, Intermedio y Avanzado de las Enseñanzas de Idiomas de Régimen Especial de la Comunidad de Castilla y León.*

La evaluación de las enseñanzas de idiomas de régimen especial tiene como finalidad valorar el grado de consecución de los objetivos previstos en los currículos para cada curso por el alumnado que cursa estas enseñanzas, para tomar las oportunas decisiones en relación con la promoción del alumnado a los diferentes niveles y cursos, y, en su caso, con la certificación oficial de competencias en el uso del idioma.

Se realizará en sus distintos niveles en atención a los objetivos, competencias, contenidos y criterios de evaluación establecidos para cada nivel en los currículos de los idiomas respectivos.

La evaluación de certificación está dirigida al alumnado matriculado en régimen oficial en el último o único curso de cada nivel y al alumnado matriculado en régimen libre, se realizará mediante la correspondiente prueba de certificación y conducirá a la obtención de la correspondiente certificación de competencia general de nivel en el uso del idioma.

3.1. Evaluación de clasificación (“pruebas de nivel”)

Tienen lugar en convocatoria única al principio del curso y su finalidad es la de situar a los

solicitantes de nuevo acceso, con conocimientos del idioma objeto de su petición, en el curso adecuado. Si se da el caso de que haya alumnos que por diversos motivos no han realizado la prueba en dicha convocatoria única y el departamento lo considera oportuno, dentro de sus limitaciones, se podrá realizar otra convocatoria fuera de la fecha inicialmente prevista, procurando en todo caso que la consolidación de los grupos se realice lo antes posible (ver ANEXO 1).

3.2. Evaluación inicial

Como primer paso, se debe realizar una *evaluación de diagnóstico* que ayude a programar los aspectos que requieren mayor atención y a adaptar la misma forma de trabajar para favorecer el desarrollo de la comunicación lingüística. Dado que la gran mayoría de alumnos de este departamento accede a través de una prueba de nivel que abarca todas las actividades de lengua, se ha decidido en reunión de departamento elaborar unas pruebas de evaluación inicial que recojan puntos clave de los niveles inmediatamente anteriores, en forma de batería de ejercicios, puesto que ya contamos con información sobre las destrezas. Los datos serán analizados en reunión de departamento y constituirán una preciosa guía para orientar el trabajo de aula (ver ANEXO 2). Asimismo, se les proporcionará un test para que comenten entre ellos cuáles son sus estrategias a la hora de aprender una lengua, similar a la del ANEXO 3.

3.3. Evaluación de progreso

Para evaluar el proceso de aprendizaje de los alumnos matriculados en régimen oficial -presencial o a distancia-, en las Escuelas Oficiales de Idiomas, como centros de enseñanza, se ha de practicar una evaluación a lo largo del curso, de carácter formativo, integrada en el proceso, capaz de valorar el progreso y las dificultades y de buscar soluciones en tiempo real. Esta evaluación implica una recogida sistemática de datos cualitativos y cuantitativos.

Los criterios que rigen la evaluación de progreso, integrada en el trabajo de la clase o tutoría, se refieren a los objetivos y contenidos de las sucesivas unidades didácticas; además de valorar el grado de desarrollo de la competencia comunicativa lingüística -en las actividades de interacción, comprensión, expresión y mediación programadas-, esta evaluación puede seguir más de cerca la interiorización de los recursos formales, el acercamiento a la sociedad y a la cultura meta, el desarrollo de estrategias y la preparación y participación activa en clase.

Las formas de realizar esta evaluación, a través de comentarios, sugerencias, correcciones, valoraciones y calificaciones están en estrecha relación con las mismas actividades de aprendizaje: prácticas funcionales y formales individuales, en pareja y en grupo, búsqueda de información en textos orales o escritos, presentaciones orales o escritas, discusiones, cartas, grabaciones hechas por los alumnos, cuadernos o fichas de superación de errores, diferentes tipos de controles o pruebas puntuales, diario de clase, *portfolio*, etc.

El profesor debe llevar a cabo una recogida sistemática de datos de cada alumno, en la que haga constar los comentarios o notas relacionados con la participación en el trabajo de clase, con las intervenciones orales o los trabajos escritos y con pruebas puntuales, además de con la asistencia y la motivación.

Esta evaluación tendrá solo carácter informativo y orientativo. Permitirá al profesor planificar y aplicar las acciones de refuerzo que fueran necesarias para el aprendizaje del alumno, además de asesorar a este sobre las modalidades de autoevaluación y sobre las estrategias de aprendizaje más indicadas para él.

Por último, además de la información recogida a lo largo de todo el curso, aproximadamente a mitad de curso, se ofrecerá a los alumnos la oportunidad de valorar su progreso con un tipo de prueba de idéntica estructura a la de la evaluación final (las cuatro o cinco actividades de lengua, dependiendo del nivel), cuyos resultados serán comunicados por escrito.

3.4. Autoevaluación y coevaluación

La autoevaluación y la coevaluación, llevada a cabo en conjunto -alumnos y profesor-, es la evaluación más formativa, porque desarrolla la capacidad de aprender a aprender, porque se centra en los procesos y porque aumenta la capacidad del alumno para ser responsable de su propio aprendizaje. Es esta una de las líneas eje del *Marco común europeo de referencia para las lenguas* y del *Portfolío europeo de las lenguas*.

Los criterios de la autoevaluación se ajustan también a los objetivos de las unidades didácticas, a los que se añaden los objetivos personales. Así, el objetivo de formación de esta manera de evaluar radica en que los alumnos tienen que conocer claramente qué se evalúa, esto es, cuáles son los objetivos de aprendizaje y el grado de consecución previstos; cómo se evalúa, cuáles son los criterios y cómo funcionan en la práctica (ver ANEXOS 4 y 5).

3.5. Evaluación de la práctica docente

Las reuniones de los departamentos serán quincenales y en una de ellas, al menos una vez cada dos meses, se evaluará el desarrollo de la programación didáctica; en estas reuniones se detectarán posibles problemas/dificultades y se establecerán las medidas correctoras necesarias. Dichas reuniones seguirán el siguiente esquema:

- Evaluación:

Comentario individual del profesor para poder tener una visión general de todos y cada uno de los alumnos del mismo nivel y así poder tomar medidas oportunas. En esas intervenciones el profesor hará referencia a los siguientes aspectos:

1. análisis del nivel de las clases y del ritmo de trabajo
2. análisis de los materiales utilizados
3. interacción profesor-alumnos y entre alumnos
4. pruebas elaboradas: número, tipología y resultados

- Detección de las dificultades encontradas y que puedan afectar a un número significativo de alumnos.

- Adopción de las posibles medidas correctoras para paliar las dificultades encontradas.

3.6. Evaluación de certificación

La evaluación de certificación está dirigida al alumnado matriculado en régimen oficial en el último o único curso de cada nivel y al alumnado matriculado en régimen libre, se realizará mediante la correspondiente prueba de certificación y conducirá a la obtención de la correspondiente certificación de competencia general de nivel en el uso del idioma.

El alumnado que necesite condiciones especiales para la realización de las pruebas debido a algún tipo de discapacidad física o sensorial, deberá justificarlo mediante certificación oficial de su discapacidad y del grado de la misma expedida por el órgano de la administración correspondiente; dictamen técnico facultativo o informe técnico oficial con indicación del grado y características de la discapacidad reconocida y declaración del alumno especificando las medidas concretas que solicita para poder realizar la prueba. El alumnado de régimen oficial deberá comunicarlo al centro en un plazo mínimo de un mes con anterioridad a la celebración de la prueba. El alumnado matriculado en régimen libre deberá adjuntar la documentación en el momento de la formalización de la matrícula.

CONTENIDO Y ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS

1. Para el nivel básico, se evaluarán de forma independiente cuatro actividades de la lengua:

comprensión de textos orales, comprensión de textos escritos, producción y coproducción de textos orales, y producción y coproducción de textos escritos.

2. Para los niveles intermedio y avanzado la prueba de certificación constará, además de las actividades de lengua indicadas en el apartado 1, de una actividad de mediación lingüística (dividida en dos partes: mediación escrita y mediación oral).

3. En caso de que se convocara prueba de competencia parcial de cualquier nivel e idioma, esta constará de tantas partes como actividades sean objeto de certificación.

4. Los ejercicios de cada una de las actividades indicadas en los apartados 1 y 2 constarán de tantas tareas como se detalla en el artículo 4.5 del Real Decreto 1/2019 de 11 de enero, por el que se establecen los principios básicos comunes de evaluación aplicables a las pruebas de certificación oficial de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2 de las enseñanzas de idiomas de régimen especial, y se organizarán en dos bloques: un bloque en el que se integran las actividades de lengua que requieren escritura y otro en el que se incluyen las que se realizan de forma oral.

5. Los candidatos podrán acceder a todas y cada una de las actividades de lengua de las que conste la prueba sin que el mínimo de superación de cualquiera de ellas sea requisito necesario indispensable para poder realizar las siguientes.

6. Las pruebas de certificación se elaborarán, administrarán y evaluarán según unos estándares que garanticen su validez, fiabilidad, viabilidad, equidad, transparencia e impacto positivo.

7. La dirección general competente en materia de enseñanzas de régimen especial elaborará y hará público para cada curso académico, un documento con las especificaciones de examen que detallará las características de la prueba de certificación, que contendrá como mínimo los aspectos fijados en el artículo 4.6 del Real Decreto 1/2019, de 11 de enero.

ELABORACIÓN Y DISEÑO DE LAS PRUEBAS

1. Las pruebas de certificación del nivel básico A1 y A2 serán elaboradas por el departamento didáctico correspondiente de cada EOI y tendrán como referencia los objetivos, las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación establecidos para cada nivel e idioma en el currículo correspondiente.

2. Para el último o único curso de los niveles intermedio B1 y B2 y avanzado C1, la dirección general competente en materia de enseñanzas de régimen especial coordinará la elaboración de las pruebas de certificación.

PROCEDIMIENTOS DE PROMOCIÓN

1. Para promocionar de curso será necesario superar cada una de las actividades de lengua a que hace referencia el currículo del nivel e idioma correspondiente.

2. Corresponderá a los departamentos didácticos de las EOI concretar en sus programaciones didácticas los instrumentos y sistemas de evaluación, así como los criterios de promoción para los cursos iniciales de los niveles e idiomas que estén repartidos en dos cursos.

3. En los últimos cursos o únicos cursos de los niveles básico, intermedio y avanzado, para promocionar al siguiente nivel el alumnado deberá superar cada una de las actividades de lengua de la prueba de certificación con una puntuación mínima del cincuenta por ciento.

4. La calificación de esta evaluación se realizará atendiendo a lo dispuesto en el artículo 13, si bien para obtener la calificación global de "Apto" será necesario únicamente la superación de todas las actividades de lengua.

CALIFICACIÓN DE LA PRUEBAS DE CERTIFICACIÓN

Corresponde al profesorado de las EOI la evaluación y calificación de las pruebas de certificación. Para la evaluación y calificación de las pruebas de certificación se tomarán como referencia los criterios de evaluación establecidos para cada nivel en el Decreto 37/2018, de 20 de septiembre.

El proceso de evaluación y calificación de pruebas de certificación se desarrollará según las directrices que se recogerán en una guía de evaluación y calificación, elaborada por la dirección general competente en materia de enseñanzas de régimen especial, al objeto de orientar al profesorado en los procedimientos y actuaciones a seguir en la evaluación y calificación de las pruebas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 7.3 del Real Decreto 1/2019. Asimismo, el profesorado de las EOI asistirá a sesiones de estandarización de la evaluación y la calificación de pruebas según se determine por la dirección general con competencias en materia de enseñanzas de idiomas de régimen especial.

La puntuación de cada una de las actividades de lengua se expresará con un valor del 0 al 25 en las actividades de lengua del nivel básico y del 0 al 20 en las actividades de lengua de los demás niveles. Las actividades que no se hayan realizado se calificarán como «No presentado».

Se considerará superada cada actividad de lengua si se ha obtenido una puntuación mínima del cincuenta por ciento. Para obtener calificación global de «Apto» será necesaria la superación de todas las actividades de lengua de que conste la prueba y, en el caso de los niveles intermedio y avanzado, será necesario además que la suma de todas las puntuaciones obtenidas en cada una de las actividades de lengua sea igual o superior a sesenta y cinco por ciento, sin perjuicio de lo establecido con respecto a la promoción en el artículo 3.3.

En caso de que no se haya superado o realizado alguna o algunas de las partes, se señalará «No apto». A quienes no hayan realizado ninguna de las actividades de lengua, se les otorgará la calificación final de «No presentado».

Quien en la convocatoria ordinaria no hubiera obtenido la calificación global de «Apto», podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria, de tal forma que deberá realizar aquellas actividades en las que tuviera una calificación de «No presentado» o en las que hubiera obtenido una calificación inferior al cincuenta por ciento. Asimismo, en el caso de los niveles intermedio y avanzado, podrá decidir a qué actividades de la prueba de certificación se presenta en el caso de aquellas en las que hubiera obtenido una calificación igual o superior a cincuenta por ciento e inferior a sesenta y cinco por ciento.

En este último caso, si la calificación obtenida en alguna de las actividades en la convocatoria extraordinaria fuera menor que la obtenida en la convocatoria ordinaria, se le conservará la primera. En todo caso se le conservará la puntuación de las actividades en que hubiera obtenido una calificación igual o superior a sesenta y cinco por ciento. Quien en la convocatoria extraordinaria no hubiera obtenido la calificación global de «Apto» no podrá obtener el certificado de competencia general del nivel correspondiente.

ADAPTACIÓN DE LAS PRUEBAS DE CERTIFICACIÓN PARA ALUMNOS CON DISCAPACIDAD

1. En el caso del alumnado con discapacidad, el diseño, la administración y la evaluación de las pruebas para la obtención de los certificados habrán de basarse en los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación, y compensación de desventajas. Los procedimientos de administración de las pruebas contendrán las medidas que resulten necesarias para su adecuación a las necesidades especiales de este alumnado.

2. En cualquier caso, el alumnado que necesite condiciones especiales para la realización de la prueba de certificación no será dispensado de la realización de ninguna de las actividades de las que conste la prueba de competencia general, que será única para todo el alumnado.
3. Las EOI podrán incrementar hasta en un treinta y tres por ciento la duración establecida en las especificaciones de las pruebas de certificación para cada una de las actividades.
4. En el caso de alumnado con discapacidad visual, las EOI deberán adaptar el tamaño y el tipo de fuente, ampliar las imágenes que pudieran aparecer en las pruebas y permitir la realización de las mismas en otros soportes.
5. En el caso de alumnado con hipoacusia, las EOI proporcionarán por escrito a estos candidatos las mismas instrucciones sobre el desarrollo del proceso de evaluación que se proporcionen oralmente al resto de candidatos. Asimismo, podrán permitir el uso de material de apoyo, como auriculares, amplificadores de sonido o equipos de frecuencia modulada, y/o reproducir una vez más las audiciones de las pruebas que lo requieran.
6. Para todo ello podrán solicitar el asesoramiento y apoyo necesario a la dirección provincial correspondiente.

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

1. Las EOI establecerán la fecha en la que harán públicas calificaciones, conforme a lo que establezca la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal y a lo establecido en la disposición adicional vigesimotercera de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Asimismo, deberán indicar la fecha, el lugar y la hora para la revisión de las pruebas, así como el procedimiento de revisión de las calificaciones.
2. La información que se facilite al alumnado en relación con los resultados de las pruebas de certificación incluirá la puntuación de cada una de las actividades que las componen y su correspondiente calificación parcial, así como la calificación global correspondiente a la evaluación o prueba en su conjunto.

PROCEDIMIENTOS DE REVISIÓN

1. En el caso de que el alumnado, o sus representantes legales si fueran menores de edad, no estuvieran de acuerdo con el resultado, podrán solicitar por escrito la revisión de las calificaciones en el plazo de tres días hábiles a contar desde la fecha que la EOI haya establecido para la revisión de las pruebas. El escrito, que recogerá las alegaciones que justifican el desacuerdo con las calificaciones, deberá dirigirse a quien ostente la dirección de la EOI y presentarse en la secretaría del centro.
2. Quien ostente la dirección de la EOI trasladará el escrito al jefe del departamento didáctico correspondiente. La solicitud será revisada y estudiada por los miembros del departamento, tras lo cual el jefe del departamento emitirá un informe en el que se adoptará una resolución que establezca las calificaciones definitivas que trasladará al director en el plazo de tres días hábiles desde que se presentó la solicitud.
3. En el plazo de dos días hábiles desde que recibió el informe del jefe del departamento, quien ostente la dirección de la EOI comunicará por escrito al alumno o a sus representantes legales la resolución adoptada, lo que pondrá fin a al proceso de revisión de la calificación en el centro.
4. Si continuara el desacuerdo con la decisión adoptada, el alumno o sus representantes legales podrán solicitar por escrito al director del centro en el plazo de dos días hábiles desde que recibió la resolución adoptada que eleve la reclamación al titular de la dirección provincial de educación.
5. Quien ostente la dirección del centro remitirá al titular de la dirección provincial de educación, en un plazo no superior a tres días hábiles, la reclamación, el informe del jefe del departamento, la copia de la prueba cuya calificación se reclama, así como la documentación

adicional que considere pertinente.

6. La Inspección Educativa de la dirección provincial de educación analizará el expediente y las alegaciones que en él se contengan y, a la vista de lo establecido en esta orden y de la programación didáctica del departamento, emitirá un informe fundamentado sobre los siguientes aspectos:

- a) La correcta aplicación de los criterios de evaluación y calificación establecidos en el currículo, en las programaciones didácticas y en las especificaciones y guías.
- b) El cumplimiento por parte del director y del departamento correspondiente de lo dispuesto en la presente orden.

7. La Inspección Educativa podrá solicitar la colaboración de especialistas en el idioma correspondiente para la elaboración de su informe y cuanta información considere pertinente para la resolución del expediente.

8. En el plazo de quince días desde la recepción de la reclamación, el titular de la dirección provincial de educación adoptará la resolución que proceda, comunicándolo a quien ostente la dirección de la EOI para su aplicación y para su notificación al interesado.

9. En virtud de lo dispuesto en el artículo 8.5. del Real Decreto 1/2019, de 11 de enero, los reclamantes tendrán derecho a ver las pruebas revisadas una vez finalizado en su totalidad el proceso de revisión establecido en este artículo, en el plazo de diez días desde la notificación de la última resolución.

10. La resolución del titular de la dirección provincial de educación que no pone fin a la vía administrativa, podrá ser recurrida en alzada ante el Delegado Territorial correspondiente.

La **Guía del candidato** y las **Especificaciones sobre las pruebas de certificación** editadas por la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León contienen los criterios de evaluación y las tablas de evaluación de las pruebas de certificación. Estos documentos se encuentran en la página web de la Consejería de Educación (www.educa.jcyl.es) y en la página WEB del centro (<http://eoileon.centros.educa.jcyl.es/sitio/>).

4. METODOLOGÍA

En un currículo orientado a los procesos, la metodología no es algo añadido, sino que forma parte intrínseca del enfoque, objetivos, contenidos y evaluación. Queda definida, así, en este currículo, una metodología orientada a la acción comunicativa o a aprender usando la lengua para cumplir tareas de interés para los alumnos. Siguiendo esas directrices, se tienen en cuenta los siguientes factores:

- La enseñanza de idiomas está orientada a **los procesos**. El alumno es considerado como usuario de la lengua, como agente social que lleva a cabo **acciones o tareas concretas**, a través de actividades comunicativas lingüísticas. Mediante estas tareas, se activan todos los recursos y conocimientos previos, dando lugar así al **aprendizaje significativo**. En el caso de nuestro alumnado, este punto es de suma importancia, ya que las actividades realizadas en clase servirán como ensayo de situaciones que se darán en su vida cotidiana.
- Se potencian **la responsabilidad y la autonomía del alumno** en su propio aprendizaje, desarrollando para ello la **competencia estratégica**, mediante la cual los usuarios de las lenguas desarrollan sus estrategias de aprendizaje y de comunicación. (ver ANEXO 3)
- Los profesores realizan **análisis de necesidades** para que las actividades se realicen con un propósito claro y útil para el alumno. La evaluación de diagnóstico puede ser una herramienta excelente para que el docente detecte los puntos que los estudiantes desean tratar con mayor profundidad en su proceso de formación. Los alumnos de español para extranjeros, por el hecho de vivir en España, son más conscientes de sus necesidades concretas a la hora de usar el idioma en su vida cotidiana.
- Se favorece la integración de actividades de lengua.

- Los recursos lingüísticos necesarios se aprenden unidos a la función que expresan.
- La dinámica de clase favorece la **interacción comunicativa** –entre alumnos y entre alumnos y profesor– para el intercambio oral y escrito y para la práctica funcional y formal. Esa dinámica interactiva requiere crear un ambiente de clase que la posibilite, fomentando un clima de trabajo, ayuda mutua, cordialidad, empatía, respeto e interés.
- Se realiza un acercamiento contextualizado a los **aspectos socioculturales**.
- Se fomenta el desarrollo de la **competencia plurilingüe y pluricultural**. Los procesos y estrategias que se dinamizan a través de las actividades comunicativas son plurilingües, sirven para los diferentes idiomas y su desarrollo en uno de ellos debe preparar para el aprendizaje de cualquier otro.
- Al proceso de enseñanza se incorporarán metodologías que permitan al alumnado ser un elemento activo en su propio proceso de aprendizaje a través de plataformas digitales propias de una **formación semipresencial y/o a distancia**

El departamento considera fundamental trabajar con **tareas**. Además de aquellas propuestas por el currículo, se tendrán en cuenta las diseñadas en los manuales y se aceptarán de buen grado las sugeridas por los alumnos, en función de sus intereses y necesidades. En todos los niveles se potenciará el uso de **materias reales**: artículos de prensa, páginas *web*, fragmentos de programas de radio, fragmentos de películas y series de televisión en español, etc. Los profesores aportarán, asimismo, actividades creadas por ellos mismos y modelos de pruebas de examen para comprobar el progreso de los alumnos.

4.1. Autoevaluación y estrategias de autoaprendizaje

La autoevaluación, como todo desarrollo de la autonomía, no se improvisa y requiere un entrenamiento específico, que pasa por un cambio de actitudes, tanto del profesor, que debe confiar en la capacidad del alumno para evaluarse, como del propio alumno, que debe asumir la responsabilidad de su aprendizaje y de su evaluación. Para poder realizar la autoevaluación es necesario que los alumnos conozcan claramente:

- Qué se evalúa, esto es, cuáles son los objetivos de aprendizaje y el grado de consecución previsto.

- Cómo se evalúa, cuáles son los criterios y cómo funcionan en la práctica. Esto significa que debemos proporcionarle al alumno nuestras propias herramientas, con total transparencia y ensayar juntos para aprender cómo funcionan.

De esa manera y progresivamente el alumno irá tomando conciencia de los logros y de las dificultades, del grado de consecución de los trabajos y de los objetivos, de lo que falta y de los medios que debe poner en cada caso para superar cada etapa.

Medios de autoevaluación:

- Diario de clase: con preguntas, sugerencias o de forma libre
- Cartas, grabaciones al profesor o entrevistas
- Ejercicios de autoevaluación para aspectos formales (con clave)
- Negociación de criterios
- Guías de valoración de las propias producciones con criterios trabajados previamente
- Preparación de exámenes por parte de los alumnos
- Autocorrección y heterocorrección de pruebas
- Gráficas de motivación, de uso de la lengua...
- Cuadernos de superación de errores (corrección, búsqueda de la causa, superación)

4.2. Fomento del hábito lector

El departamento insistirá en la necesidad de que los alumnos potencien su hábito lector. Para ello, se podrán comentar a lo largo del curso, ya sea en viernes lectivos o en otros momentos, algunas de las lecturas incluidas en la bibliografía como recomendadas para animar a los alumnos a iniciar *motu proprio* su actividad lectora. Se fomentará la participación de los alumnos en el Club de lectura en español, que se llevará a cabo en la biblioteca de la Escuela.

5. NIVEL BÁSICO A1

5.1. Objetivos generales

El nivel Básico A1 tiene como referencia el nivel A1 del *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas*. Al finalizar este curso, el alumnado estará capacitado para:

- Empezar a utilizar el idioma que aprende, para resolver las tareas comunicativas más inmediatas y cumplir las funciones básicas de esas tareas, tanto en clase como en situaciones muy cotidianas presenciales o virtuales.
- Comprender, interactuar y expresarse en esas situaciones de forma incipiente, pero adecuada, en lenguaje oral o escrito y en un registro estándar.
- Acercarse a los aspectos sociales más relevantes de las situaciones de la vida cotidiana y reconocer las formas de relación social y las formas de tratamiento más usuales.
- Apropiarse de los recursos lingüísticos necesarios en esas situaciones, a través del descubrimiento y de la práctica funcional y formal.
- Aprovechar la motivación inicial, buscar ocasiones de ensayar con la nueva lengua, incluidas las que proporcionan las nuevas tecnologías de la comunicación, y entrenarse en el uso de estrategias que agilicen la comunicación y que faciliten el aprendizaje.

5.2. Objetivos específicos. Competencias

Competencias pragmáticas.

Interacción: oral y escrita.

- Participar, de forma sencilla, reaccionando y cooperando de forma adecuada, en conversaciones relacionadas con las situaciones de comunicación más habituales previstas en el currículo, siempre que el interlocutor coopere, hable despacio y con claridad y se puedan solicitar aclaraciones.
- Comprender y escribir mensajes y cartas breves de carácter personal, así como textos sociales cortos y rutinarios, adecuados a la situación de comunicación, con una organización elemental, en un registro neutro y con un control muy limitado de los recursos lingüísticos.

Comprensión de textos orales.

- Identificar la intención comunicativa y los puntos principales de mensajes orales breves emitidos en situaciones de comunicación directa, despacio, con claridad y con posibles repeticiones o aclaraciones.
- A partir de los medios audiovisuales, captar el sentido global o confirmar detalles predecibles en mensajes sencillos, sobre temas conocidos, emitidos en buenas condiciones acústicas, con claridad, despacio y con posibles repeticiones.

Producción y coproducción de textos orales.

- Realizar breves intervenciones, comprensibles, adecuadas y coherentes, relacionadas con sus intereses y con las necesidades de comunicación más inmediatas previstas en el currículo, en un registro neutro, todavía con pausas e interrupciones, con un repertorio y control muy limitado de los recursos lingüísticos y con la ayuda de gestos y de apoyo gráfico.

Comprensión de textos escritos.

- Captar la intención comunicativa, los puntos principales, la información específica predecible y el registro formal o informal —dentro de lo estándar— de textos sencillos, apoyándose en el contexto, el apoyo visual y la disposición gráfica.

Producción y coproducción de textos escritos.

- Ofrecer información escrita sobre datos personales, rellenar formularios sencillos y transcribir información.
- Escribir mensajes y pequeños textos sencillos, relativos a aspectos concretos conocidos, adecuados a la situación de comunicación, con una organización y cohesión elemental, en un registro neutro y con un control muy limitado de los recursos lingüísticos.

Competencia sociolingüística.

- Familiarizarse con los aspectos sociales —personales y profesionales— más relevantes de las situaciones de la vida cotidiana, lo que se traducirá en la adecuación de su comportamiento y en la comprensión o uso apropiado del léxico y exponentes funcionales.
- Reconocer y utilizar las formas de relación social y las de tratamientos más usuales, dentro de un registro estándar.
- Comprender los comportamientos y valores diferentes a los propios que subyacen en los aspectos socioculturales más cotidianos y evidentes e intentar adecuar el propio comportamiento.

Competencia lingüística.

- Manejar un repertorio básico de léxico y de expresiones relativas a las situaciones y funciones más habituales previstas en este currículo.
- Alcanzar un control de los recursos lingüísticos, todavía muy limitado, con los posibles errores sistemáticos propios del nivel: omisión de elementos, uso de las formas más generales o menos marcadas —presentes, infinitivos—, falsas generalizaciones, cruces de estructuras, recurso a otras lenguas, interferencias de la lengua materna u otras lenguas.

Competencia estratégica.

- Tomar conciencia de la importancia de la motivación y de su responsabilidad en el propio aprendizaje y ampliar los intereses para el aprendizaje de la lengua extranjera. Colaborar en el clima de apertura y de respeto hacia los compañeros y hacia la nueva cultura.
- Preparar los intercambios. Contextualizar los mensajes y usar conscientemente los conocimientos previos para formular hipótesis. Intentar captar, primero, el sentido general y detenerse, después, en puntos concretos o examinar el texto para buscar sólo los datos concretos, si ése es el objetivo. Verificar si se ha comprendido bien y solicitar la clarificación del mensaje. Sortear las dificultades con diferentes recursos.
- Ensayar formas rentables de aprender. Reconocer los errores como necesarios en el proceso de aprendizaje. Señalar las dificultades y algunas formas de superarlas, valorar los éxitos y los medios que han ayudado a conseguirlo. Prever formas de mejorar el aprendizaje

5.3. Actividades de lengua, contenidos y temporalización

Los objetivos generales se concretan en los objetivos específicos por actividades de lengua:

- actividades de comprensión de textos orales
- actividades de producción y coproducción de textos orales
- actividades de comprensión de textos escritos
- actividades de producción y coproducción de textos escritos

Basándonos en las competencias y contenidos generales por actividades de lengua especificados en el Decreto 37/2018 concretamos a continuación los contenidos y la secuenciación del curso de Nivel Básico A1 impartido por este Departamento.

Unidad 1: INFORMACIÓN PERSONAL

- **Tareas/Actividades de lengua:** Realizar un cartel con datos personales de los alumnos de la clase.
- **Contenidos funcionales:** Dar y pedir datos personales (nombre, edad, nacionalidad, profesión, número de teléfono, correo electrónico, dirección postal); saludar y despedirse; preguntar sobre palabras (cómo se escriben, qué significan...); preguntar y expresar conocimiento o desconocimiento sobre el significado de palabras; repetir o solicitar repetición o aclaración; deletrear y solicitar que se deletree algo; pedir a alguien que hable más despacio o más alto.
- **Contenidos lingüísticos:** El género; verbos *ser*, *tener* y *llamarse*; las tres conjugaciones: -*ar*, -*er*, -*ir*; las nacionalidades; profesiones; aficiones; números del 1 al 100; el abecedario; correspondencia entre algunos sonidos y letras: /k/ → “c + a, o, u”, “qu + e, i”; /θ/ → “z + a, o, u”, “c + e, i”; /x/ → “j + a, e, i, o, u”, “g + e, i”; /g/ → “g + a, o, u”; “gu + e, i”; interrogativos *¿Cuál es...?*, *¿De dónde?*, *¿Cuántos?*
- **Textos orales y escritos:** Formulario de datos personales; tarjetas de presentación; viñetas.
- **Contenidos socioculturales:** Países de habla hispana; variedades lingüísticas: diferencias en los saludos y los acentos; los nombres en español; tratamientos de cortesía; gestos: saludos con las manos, besos en saludos y despedidas.
- **Contenidos estratégicos:** Deducir el significado de palabras por similitud con otras de otras lenguas; activación de conocimientos previos; asociaciones semánticas y afectivas de las palabras; comparación de los sonidos del español con sus lenguas maternas; memorización mediante canciones.

Unidad 2: ESTUDIOS Y PROFESIONES

- **Tareas/Actividades de lengua:** Completar una agenda personal.
- **Contenidos funcionales:** Pedir y dar información personal; hablar de los estudios, la profesión, el lugar de trabajo o estudios.
- **Contenidos lingüísticos:** Artículo definido e indefinido; género y número de los sustantivos, presente de indicativo de los verbos regulares y de los irregulares *tener* y *hacer*. Números cardinales y ordinales, meses del año, estudios y titulaciones; interrogativos *¿Dónde...?*, *¿Cuándo...?*
- **Textos orales y escritos:** Tarjetas de visita, agenda personal.
- **Contenidos socioculturales:** La educación en España.
- **Contenidos estratégicos:** Apoyo gráfico y del contexto para deducir significados; uso de las hipótesis para prever significados; reflexión sobre su proceso de aprendizaje: punto de partida y objetivos; refuerzo del autoaprendizaje: uso de diccionarios; refuerzo del aprendizaje colaborativo: trabajo en parejas y grupos.

Unidad 3: FAMILIA Y DESCRIPCIONES

- **Tareas/Actividades de lengua:** Elegir invitados para la clase entre los familiares y amigos de los compañeros.
- **Contenidos funcionales:** Hablar del aspecto y del carácter; expresar gustos e intereses; preguntar sobre gustos; contrastar gustos; hablar de relaciones personales; interesarse por personas y reaccionar ante una información con expresión de interés, sorpresa, alegría o pena.
- **Contenidos lingüísticos:** Verbos utilizados para la descripción (*ser*, *estar*, *tener*, *parecer*) Verbo *gustar*; *a mí también*, *a mí tampoco*; pronombres de complemento indirecto con el verbo *gustar* y otros como *encantar*; posesivos; adjetivos físicos y de carácter; gradación del adjetivo (muy, bastante, demasiado); entonación para las funciones comunicativas trabajadas.
- **Textos orales y escritos:** Entrevistas en revistas; descripciones sencillas de miembros de sus familias o amigos.
- **Contenidos socioculturales:** Modelos de familia; conocer el perfil de algunos personajes españoles.

- **Contenidos estratégicos:** Reflexión sobre diferentes estrategias de aprendizaje empleadas por los alumnos y las actividades de clase.

Unidad 4: ACTIVIDADES COTIDIANAS

- **Tareas/Actividades de lengua:** Otorgar premios a los compañeros.
- **Contenidos funcionales:** Hablar de hábitos; expresar frecuencia.
- **Contenidos lingüísticos:** Presente de Indicativo de algunos verbos irregulares; verbos reflexivos; nombres colectivos: concordancia con el verbo en singular: *la gente, la mayoría...*; *yo también/yo tampoco/yo sí/yo no*; marcadores de frecuencia: *una vez/cada dos semanas...*; negación: el orden de la frase: *nunca + verbo, no + verbo + nunca*; secuencia de acciones: *primero/después/luego*; la hora; partes del día; días de la semana.
- **Textos orales y escritos:** Artículo periodístico-informativo; extraer datos de una estadística; a partir de un modelo y en trabajo colectivo recrear una canción.
- **Contenidos socioculturales:** Horarios; comparar hábitos cotidianos de los españoles con otras culturas.
- **Contenidos estratégicos:** Reflexión sobre el trabajo en equipo y aprovechamiento del aprendizaje colaborativo.

Unidad 5: MI CASA Y MI BARRIO

- **Tareas/Actividades de lengua:** Completar un formulario para alquilar un piso. Diseñar un barrio ideal.
- **Contenidos funcionales:** Describir una vivienda, ubicar objetos, hablar de horarios, expresar frecuencia. Describir barrios y ciudades; hablar de lo que más nos gusta de un lugar; pedir y dar información para llegar a un sitio; hablar de los servicios de un barrio.
- **Contenidos lingüísticos:** Contraste entre *hay/está(n)*; contracciones *al* y *del*; preposiciones y locuciones preposicionales de lugar (*en, entre, delante de, detrás de...*). Cuantificadores: *ningún/ ninguna/ ninguno/ un/ una/uno; algún/alguna/alguno/algunos/algunas*; edificios y servicios públicos; direcciones en la calle; numerales ordinales (hasta 10^o). Comparativos con *más/menos...que, tan...como*.
- **Textos orales y escritos:** Anuncios de viviendas. Presentación oral; planos y mapas.
- **Contenidos socioculturales:** Cómo y dónde vive la gente en España.
- **Contenidos estratégicos:** Análisis de errores; diferenciar y evaluar diferentes tipos de errores.

Unidad 6: LA COMIDA

- **Tareas/Actividades de lengua:** Preparar un menú "sano", pedir en un restaurante, hacer la lista de la compra.
- **Contenidos funcionales:** Expresar preferencias, invitar a alguien, aceptar o rechazar una invitación, expresar obligación, hablar de las partes del día.
- **Contenidos lingüísticos:** Presente de indicativo de verbos relacionados con la comida; perífrasis de obligación (*tener que, hay que +infinitivo*); verbos *querer* y *preferir*; pronombres de complemento directo.
- **Textos orales y escritos:** Recetas de cocina; menús y cartas sencillas de restaurantes.
- **Contenidos socioculturales:** Costumbres relacionadas con la comida en España. Hábitos gastronómicos; platos típicos.
- **Contenidos estratégicos:** Reflexión sobre el trabajo en equipo y aprovechamiento del aprendizaje colaborativo.

Unidad 7: COMPRAS Y TIEMPO LIBRE

- **Tareas/Actividades de lengua:** Organizar un mercadillo. Quedar con el compañero de clase que tengas intereses más afines.
- **Contenidos funcionales:** Identificar objetos; expresar necesidad; comprar en tiendas: preguntar por productos, pedir precios, etc.; expresar preferencias. Hablar de planes e intenciones, proponer y sugerir actividades, expresar finalidad y causa, valorar y comparar.

- **Contenidos lingüísticos:** Demostrativos: *este/esta/estos/estas/esto; El/la/los/las* + adjetivo; *qué* + sustantivo; *cuál/cuáles*; *tener que* + infinitivo; verbo *ir*; verbo *preferir*; repaso de verbos de la tercera conjugación, prendas de vestir; colores; objetos de uso cotidiano; el acento a través de la rima; entonación: diferencias según el estado de ánimo. Oraciones causales con *porque*, oraciones finales con *para*; perífrasis de futuro *ir a* + infinitivo.
- **Textos orales y escritos:** Etiquetas; cartelera de cine y de televisión. **Contenidos socioculturales:** Empresas textiles españolas; prendas tradicionales de algunos países de habla hispana.
- **Contenidos estratégicos:** Análisis de errores; diferenciar y evaluar diferentes tipos de errores.

5.4. Criterios de evaluación

La evaluación sumativa se refiere a los niveles de competencia pragmática, sociolingüística y lingüística señalados en los objetivos específicos. Estos niveles se plasman en la realización de las actividades comunicativas de comprensión y expresión orales y escritas y serán evaluados de acuerdo con los siguientes criterios:

Comprensión de textos orales. Identificar la intención comunicativa y confirmar detalles predecibles, formular hipótesis de contenido a partir de mensajes orales breves (contactos sociales cotidianos, avisos y anuncios contextualizados, previsiones del tiempo, explicaciones y pasajes sobre temas conocidos, conversaciones para satisfacer las necesidades más básicas, etc.) sobre temas familiares, emitidos despacio, con claridad, en registro estándar y con posibles repeticiones o aclaraciones.

Comprensión de textos escritos. Captar la intención comunicativa, los puntos principales o la información específica predecible de textos cotidianos, como mensajes cortos de correo o relacionados con las actividades diarias, letreros, listados, documentos auténticos breves, de uso muy frecuente, instrucciones sencillas y relatos fáciles.

Producción y coproducción de textos orales.

Realizar breves intervenciones y presentaciones comprensibles, adecuadas y coherentes relacionadas con sus intereses y con las necesidades de comunicación inmediatas, tales como: los contactos sociales cotidianos, intercambios sencillos de información personal y para obtener bienes y servicios, descripción breve de personas, del lugar de residencia, trabajo, actividades diarias, gustos, estados e intereses.

Producción y coproducción de textos escritos. Ofrecer información escrita sobre datos personales y escribir mensajes y pequeños textos sencillos, relativos a aspectos concretos conocidos tales como notas, SMS, breves cartas tipificadas, listas, instrucciones, breves descripciones de personas y relaciones de actividades.

5.5. Descripción y puntuación de las pruebas

ACTIVIDAD DE LENGUA	Puntuación	Mínimo para superar la actividad
Comprensión de textos escritos (COMTE)	25	12,5
Comprensión de textos orales (COMTO)	25	12,5
Producción y coproducción de textos escritos (COPE y PROTE)	25	12,5
Producción y coproducción de textos orales (COPTO y PROTO)	25	12,5

TOTAL	100
Mínimo para obtener APTO en la prueba de certificación	50

El Departamento de Español ha decidido que las TAREAS de las que constará cada actividad de lengua son las siguientes:

ACTIVIDAD DE LENGUA	TAREAS	DURACIÓN
Comprensión de textos escritos (COMTE)	Dos o tres textos escritos de diferente formato.	30 minutos
Comprensión de textos orales (COMTO)	Dos o tres audios de diferente formato.	20 minutos aproximadamente
Producción y coproducción de textos escritos (COPE y PROTE)	Dos textos escritos de diferente formato.	45 minutos
Producción y coproducción de textos orales (COPTO y PROTO)	Monólogo + Diálogo	2 minutos + 2-3 minutos

Según la Orden EDU/38/2020, de 21 de enero, por la que se regula la promoción y la certificación de los niveles Básico, Intermedio y Avanzado de las Enseñanzas de Idiomas de Régimen Especial en la Comunidad de Castilla y León, para obtener calificación global de “Apto” será necesaria la superación de todas las actividades de lengua de que conste la prueba con un mínimo de 12,5 puntos, de tal forma que la suma de las puntuaciones de las 4 actividades de lengua sea de un mínimo de 50.

En caso de que no se haya superado o realizado alguna o algunas de las actividades, se señalará “No apto”. A quienes no hayan realizado ninguna de las actividades de lengua, se les otorgará la calificación final de “No presentado”.

Quien en la convocatoria ordinaria no hubiera obtenido la calificación global de “Apto” podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria, de tal forma que deberá realizar aquellas actividades en las que tuviera una calificación de “No presentado” y aquellas que no hubiera superado.

Quien en la convocatoria extraordinaria no hubiera obtenido la calificación global de “Apto” no podrá obtener el certificado de competencia general del nivel correspondiente.

6. NIVEL BÁSICO A2

6.1. Objetivos generales

Las enseñanzas de Nivel Básico 2 tienen por objeto capacitar al alumnado para desenvolverse en las situaciones más habituales que pueden surgir cuando viaja por lugares en los que se utiliza el idioma; en el establecimiento y mantenimiento de relaciones personales y sociales con usuarios de otras lenguas, tanto cara a cara como a través de medios técnicos; y en entornos educativos y ocupacionales en los que se producen sencillos intercambios de carácter factual.

A este fin, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma interactiva, receptiva y productivamente, de forma sencilla pero adecuada y eficaz, comprendiendo y produciendo textos breves, orales o escritos, sobre asuntos cotidianos, con

un control limitado de un repertorio básico de recursos lingüísticos frecuentes, en un nivel de lengua estándar.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al nivel básico 2 el alumnado será capaz de:

- Identificar la intención comunicativa el asunto, los puntos principales y el registro formal o informal, dentro de lo estándar, de mensajes breves, claros y sencillos, contextualizados y sobre asuntos conocidos. Comprender lo suficiente como para satisfacer necesidades básicas. En caso de mensajes grabados o emitidos por medios audiovisuales, extraer la información esencial y puntos principales sobre asuntos cotidianos contextualizados, pronunciados con claridad, en buenas condiciones acústicas y siempre que se puedan volver a escuchar algunas partes más difíciles.
- Producir y coproducir intervenciones comprensibles, adecuadas y coherentes para cumplir las funciones básicas de comunicación y las relacionadas con sus intereses, utilizando un repertorio lingüístico básico pero suficiente para hacerse comprender, aunque con un control todavía limitado, con necesidad de pausas, reformulaciones, gestos y apoyo gráfico. Realizar, sin mucho esfuerzo y de forma eficaz, intercambios sencillos y participar activamente, con la ayuda de los interlocutores, en conversaciones relacionadas con las situaciones de comunicación habituales, personales o profesionales, llevadas a cabo en lengua estándar.
- Captar la intención comunicativa, el sentido global, los puntos principales y detalles relevantes, el registro formal e informal, –dentro de lo estándar–, de correspondencia personal habitual, así como de textos sencillos sobre temas corrientes, apoyándose en el contexto, el reconocimiento de la estructura y la disposición gráfica. Localizar información específica (en listados, periódicos, enciclopedias, páginas Web,...) y entender normas sencillas (de seguridad, de uso de un aparato...). Seguir el argumento y los aspectos clave de relatos (graduados para el nivel) con la ayuda de aclaraciones y activando estrategias de inferencia.
- Producir y coproducir mensajes y textos sencillos, relativos a aspectos concretos conocidos, adecuados a la situación de comunicación, en un registro neutro y con un control limitado de los recursos lingüísticos. Organizar los textos y cohesionarlos con recursos elementales y respetar razonablemente las convenciones del lenguaje escrito. Comprender y escribir notas, mensajes breves o cartas sencillas, así como mensajes rutinarios de carácter social, adecuados a la situación de comunicación, con una organización y cohesión elemental, en un registro neutro y con un repertorio y control limitado de los recursos lingüísticos. Reconocer y utilizar los formatos y las convenciones de esos tipos de escritos.

6.2. Objetivos específicos. Competencias

Competencias pragmáticas

Interacción: oral y escrita.

- Realizar intercambios sencillos y participar activamente, sin mucho esfuerzo y de forma eficaz, con la ayuda de los interlocutores, en conversaciones relacionadas con las situaciones de comunicación habituales (personales o profesionales), llevadas a cabo en lengua estándar.
- Comprender y escribir notas, mensajes breves o cartas sencillas, así como mensajes rutinarios de carácter social, adecuados a la situación de comunicación, con una organización y cohesión elemental, en un registro neutro y con un repertorio y control limitado de los recursos. Reconocer y utilizar los formatos y las convenciones de esos tipos de escritos.

Comprensión de textos orales.

- Comprender lo suficiente como para satisfacer necesidades básicas, identificar la/s intención/es comunicativa/s, el tema, los puntos principales y el registro formal o informal —dentro de lo estándar— de mensajes breves, claros y sencillos, contextualizados y sobre asuntos conocidos.
- A partir de mensajes emitidos por medios audiovisuales, extraer la información esencial y puntos principales sobre asuntos cotidianos contextualizados, pronunciados con claridad, en buenas condiciones acústicas y siempre que se puedan volver a escuchar algunas partes más difíciles.

Producción y coproducción de textos orales.

- Producir intervenciones comprensibles, adecuadas y coherentes para cumplir las funciones básicas de comunicación y las relacionadas con sus intereses.
- Utilizar un repertorio lingüístico básico pero suficiente para hacerse comprender, con un control todavía limitado y aunque sean necesarios gestos, pausas, reformulaciones o apoyo gráfico.

Comprensión de textos escritos.

- Captar la intención comunicativa, los puntos principales y detalles relevantes, el registro formal e informal —dentro de lo estándar— de textos sencillos sobre temas corrientes, así como de cartas y faxes de uso habitual, apoyándose en el contexto, el reconocimiento de la estructura y la disposición gráfica.
- Localizar información específica (en listados, periódicos, enciclopedias, páginas web...) y entender normas (de seguridad, de uso...).
- Seguir el argumento y los aspectos clave de relatos (graduados para el nivel) con la ayuda de aclaraciones y activando estrategias de inferencia.

Producción y coproducción de textos escritos.

- Escribir mensajes y textos sencillos, relativos a aspectos concretos conocidos, adecuados a la situación de comunicación, en un registro neutro y con un control limitado de los recursos lingüísticos.
- Organizar los textos y cohesionarlos con recursos elementales y respetar razonablemente las convenciones del lenguaje escrito.

Competencia sociolingüística

- Conocer los aspectos socioculturales y las convenciones sociales que inciden más en la vida diaria, así como los que se refieran al propio ámbito profesional para comportarse y comunicarse adecuadamente.
- Reconocer y utilizar las formas de saludo, de cortesía y de tratamiento más habituales, así como los gestos más frecuentes. Utilizar adecuadamente las fórmulas sociales para atender al teléfono.
- Utilizar, en general, un registro de lengua estándar de formalidad e informalidad básico pero cuidado. Reconocer algunas expresiones coloquiales muy frecuentes, así como referencias culturales elementales en la lengua cotidiana.
- Comprender los comportamientos y valores diferentes a los propios que subyacen en los aspectos socioculturales más cotidianos y evidentes.

Competencia lingüística

- Alcanzar un repertorio suficiente de exponentes lingüísticos para las funciones del nivel y una corrección razonable sobre «fórmulas» y estructuras habituales.
- Pronunciar de forma clara y comprensible aunque resulte evidente el acento extranjero.
- Escribir con ortografía cuidada el lenguaje común. En la construcción del lenguaje, la interlengua del alumno de este curso se caracterizará por los errores sistemáticos del nivel (omisión de elementos, uso de las formas más generales o menos marcadas —presentes, infinitivos—, falsas generalizaciones, cruces de estructuras, recurso a otras lenguas, interferencias de la lengua materna u otras lenguas).

Competencia estratégica

- Hacer más conscientes las estrategias trabajadas en el curso anterior, aplicándolas a nuevas situaciones, y ensayar con nuevas estrategias.
- Ampliar la motivación hacia el aprendizaje de la lengua y planificar nuevas ocasiones de aprendizaje y de comunicación. Colaborar en el clima de comunicación en clase y de apertura hacia la nueva cultura.
- Arriesgarse en el uso de la lengua, preparar los intercambios y contextualizar los mensajes. Usar conscientemente los conocimientos previos para formular hipótesis. Controlar la comprensión de mensajes.
- Reconocer los progresos y dificultades y valorar cuáles son las estrategias que más le han ayudado. Señalar los errores más frecuentes, intentar explicarlos y proponer formas de superarlos.
- Realizar autoevaluaciones. Aplicar, con ayuda externa, los criterios de evaluación estandarizados. Planificar formas rentables para progresar.

6.3. Actividades de lengua, contenidos y temporalización

Los objetivos generales se concretan en los objetivos específicos por actividades de lengua:

- actividades de comprensión de textos orales
- actividades de producción y coproducción de textos orales
- actividades de comprensión de textos escritos
- actividades de producción y coproducción de textos escritos

Basándonos en las competencias y contenidos generales por actividades de lengua especificados en el Decreto 37/2018 concretamos a continuación los contenidos y la secuenciación del curso de Nivel Básico A2 impartido por este Departamento.

Unidad 1: APRENDIZAJE DE IDIOMAS

- **Tareas/Actividades de lengua:** Preparar un cuestionario para estudiantes de español; elaborar una “autobiografía lingüística”.
- **Contenidos funcionales:** Hablar de hábitos; expresar duración; preguntar y responder sobre motivaciones; hablar de dificultades; hacer recomendaciones.
- **Contenidos lingüísticos:** Presentes regulares e irregulares; verbos reflexivos; *porque, para, tener que + inf.; lo mejor es + inf.; ¿Cuánto (tiempo) hace que ...?, ¿Hace mucho que...?, ¿Desde cuándo...?; me/te/le/nos/os/les cuesta(n).*
- **Textos orales y escritos:** Cuestionarios.
- **Contenidos socioculturales:** Personajes famosos españoles e hispanoamericanos y de otras culturas.
- **Contenidos estratégicos:** Reflexionar sobre las necesidades y el proceso personal de aprendizaje.

Unidad 2: BIOGRAFÍAS

- **Tareas/Actividades de lengua:** Escribir la biografía de una persona.
- **Contenidos funcionales:** Relatar y relacionar acontecimientos pasados; hablar del inicio y de la duración de una acción.
- **Contenidos lingüísticos:** Describir personas (especial atención a los adjetivos que solo van con el verbo *ser*, los que solo van con el verbo *estar* y los que cambian de significado con uno u otro); forma y usos del pretérito indefinido; perífrasis *empezar a + infinitivo*; marcadores temporales para hablar del pasado; las preposiciones *desde, durante y hacia*.
- **Textos orales y escritos:** Carteles de cine; biografías sencillas; *currículum vitae* sencillo.
- **Contenidos socioculturales:** El cine español reciente.
- **Contenidos estratégicos:** Organizar linealmente una secuencia de acontecimientos; apoyarse en recursos léxicos y contextuales para determinar las relaciones temporales entre eventos.

Unidad 3: LA CASA

- **Tareas/Actividades de lengua:** Preparar un anuncio para buscar un compañero con el que compartir piso; diseñar una vivienda para un tipo determinado de público; preparar un anuncio publicitario promocionando la vivienda.
- **Contenidos funcionales:** Expresar gustos y preferencias; describir una casa; comparar; expresar coincidencia; ubicar objetos en el espacio; describir objetos: formas, estilos, materiales.
- **Contenidos lingüísticos:** Verbos *gustar, encantar, preferir*; pronombres de complemento indirecto; comparación; los muebles y las partes de la casa; preposiciones y locuciones preposicionales de lugar para ubicar; apócopeos más frecuentes (*buen, mal, gran, primer*); posesivos, pronombre relativo *que*.
- **Textos orales y escritos:** Anuncios publicitarios y de agencias inmobiliarias.
- **Contenidos socioculturales:** La vivienda en España.
- **Contenidos estratégicos:** Referirse a un objeto por medio de una descripción.

Unidad 4: VIDA SOCIAL

- **Tareas/Actividades de lengua:** Representar una situación prestando atención a la adecuación pragmática, la entonación, etc.
- **Contenidos funcionales:** Desenvolverse en situaciones muy codificadas: invitaciones, presentaciones, saludos y despedidas; pedir cosas, acciones y favores; pedir y conceder permiso; dar excusas.
- **Contenidos lingüísticos:** El gerundio; *estar* + gerundio; fórmulas de petición; saludos y despedidas; formas del futuro simple y el futuro perifrástico.
- **Textos orales y escritos:** Tarjetas de invitaciones y peticiones.
- **Contenidos socioculturales:** El español de España y el español de América.
- **Contenidos estratégicos:** Prestar atención a la entonación como clave para inferir estados de ánimo; utilizar el conocimiento del mundo para predecir el tipo de relación social que existe entre dos personas.

Unidad 5: EL TIEMPO LIBRE

- **Tareas/Actividades de lengua:** Hacer de guía turístico preparando actividades para turistas.
- **Contenidos funcionales:** Hablar de actividades de ocio; hablar de horarios; relatar de experiencias pasadas; describir lugares; hablar de intenciones y proyectos.
- **Contenidos lingüísticos:** El pretérito perfecto; el participio; *ir a* + inf.; *ya* + pretérito perfecto; *todavía no* + pretérito perfecto; marcadores temporales (*esta tarde, este jueves, mañana, pasado mañana, dentro de...*).
- **Textos orales y escritos:** Anuncios, carteleras, guías.
- **Contenidos socioculturales:** El ocio en España.
- **Contenidos estratégicos:** Prestar atención al género textual para hacer hipótesis sobre el contenido de un texto; potenciar el uso de claves visuales para comprender textos orales.

Unidad 6: LA ALIMENTACIÓN

- **Tareas/Actividades de lengua:** Preparar un menú y hacer la lista de la compra.
- **Contenidos funcionales:** Hablar de gustos y hábitos alimentarios.
- **Contenidos lingüísticos:** Pronombres personales de complemento directo; formas impersonales con *se*; algunos usos de *ser* y *estar*; pesos y medidas; conectores: *y, pero, además*.
- **Textos orales y escritos:** Catálogos, cartas, recetas.
- **Contenidos socioculturales:** La gastronomía española e hispanoamericana.
- **Contenidos estratégicos:** Utilizar el conocimiento del mundo para hacer hipótesis sobre el contenido de un texto; fomentar la comparación intercultural para formular expectativas previas a la comprensión.

Unidad 7: LUGARES PARA VIVIR

- **Tareas/Actividades de lengua:** Hacer una lista de las cosas más interesantes que hay o que se puedan hacer en el lugar en el que vivimos; recomendaciones para el visitante.
- **Contenidos funcionales:** Hablar de experiencias pasadas y valorarlas; expresar el deseo de hacer algo.
- **Contenidos lingüísticos:** Usos del pretérito perfecto y del pretérito indefinido; *parecer*; *caer bien/mal*; *me/te/le/nos/os/les gustaría*+ infinitivo.
- **Textos orales y escritos:** Correos electrónicos, postales, folletos.
- **Contenidos socioculturales:** Ciudades y pueblos en España.
- **Contenidos estratégicos:** Utilizar claves visuales para ayudar a la comprensión de textos orales; inducir reglas de uso gramatical; prestar atención al lenguaje no verbal en la comunicación cara a cara.

Unidad 8: LA SALUD

- **Tareas/Actividades de lengua:** Escribir a un consultorio pidiendo consejo; responder con consejos a alguien que ha planteado un problema.
- **Contenidos funcionales:** Dar consejos; hablar de estados de ánimo; describir dolores, molestias y síntomas.
- **Contenidos lingüísticos:** Usos de *ser* y *estar*; las partes del cuerpo; tipos de dolores, molestias; verbo *doler* y pronombres de complemento indirecto; condicional simple para expresar deseos y consejos; usos del imperativo afirmativo.
- **Textos orales y escritos:** Artículos, consultorios, canciones.
- **Contenidos socioculturales:** Las dolencias que más preocupan a los españoles.
- **Contenidos estratégicos:** Prestar atención al lenguaje no verbal en la comunicación cara a cara.

Unidad 9: ANTES Y AHORA

- **Tareas/Actividades de lengua:** Elegir una época de la historia en la que querer vivir y justificar por qué.
- **Contenidos funcionales:** Hablar de hábitos, costumbres y circunstancias en el pasado; situar acciones en el pasado y en el presente; argumentar y debatir.
- **Contenidos lingüísticos:** Algunos usos del pretérito imperfecto; marcadores temporales de pasado (*de niño, de joven, a los ... años, cuando ...*, *en esa/aquella época...*); marcadores temporales de presente (*ahora, actualmente, hoy en día, en estos momentos*); *ya no* + presente; *todavía* + presente.
- **Textos orales y escritos:** Artículos, titulares, cuestionarios.
- **Contenidos socioculturales:** Historia de España.
- **Contenidos estratégicos:** Apoyarse en conocimientos anteriores para introducir y asimilar conocimientos nuevos.

Unidad 10: MOMENTOS DE NUESTRA VIDA

- **Tema:** Momentos especiales de nuestra vida.
- **Objetivos:** Contar anécdotas personales.
- **Tareas/Actividades de lengua:** Contar, oralmente o por escrito, alguna anécdota interesante o impactante (puede ser real o inventada).
- **Contenidos funcionales:** Relatar en pasado; secuenciar acciones.
- **Contenidos lingüísticos:** Contraste entre el pretérito indefinido y el pretérito imperfecto; formas del pasado de *estar* + gerundio; algunos marcadores temporales para relatar (*una vez, un día, el otro día, entonces, luego, después, de repente...*).
- **Textos orales y escritos:** Biografías, titulares, páginas web.
- **Contenidos socioculturales:** Acontecimientos especiales en la historia de España.
- **Contenidos estratégicos:** Fomentar la observación de fenómenos gramaticales estableciendo relación entre forma y sentido.

6.4. Criterios de evaluación

Comprensión de textos orales. Identificar la/s intención/es comunicativa/s, el tema y la información relevante, formular hipótesis de contenido —apoyándose en la situación, el contexto, las imágenes o el conocimiento general— a partir de mensajes breves, sencillos, contextualizados y sobre asuntos conocidos (contactos sociales cotidianos, avisos y anuncios, previsiones del tiempo, explicaciones y pasajes sobre temas conocidos, conversaciones para satisfacer las necesidades más básicas, explicaciones, instrucciones, consejos fáciles, breves relatos y descripciones), pronunciados con claridad, en buenas condiciones acústicas y siempre que se puedan volver a escuchar algunas partes más difíciles.

Comprensión de textos escritos. Captar la intención comunicativa, los puntos principales y detalles relevantes, el registro formal e informal —dentro de lo estándar— de textos sencillos y breves, sobre temas corrientes, como mensajes y cartas, documentos auténticos frecuentes (billetes, facturas, etc.) folletos turísticos y comerciales, anuncios, instrucciones sencillas y relatos fáciles. Localizar información específica (en listados, periódicos, enciclopedias, páginas web...); formular hipótesis sobre el significado de palabras desconocidas y sobre el contenido a partir de la situación, del contexto, de las imágenes, del conocimiento general; reconocer el formato del texto para preparar la lectura.

Producción y coproducción de textos orales. Interactuar en situaciones habituales para cumplir las funciones básicas de relación e intercambio de información, así como la capacidad de expresarse para presentar asuntos que le son familiares, relatar experiencias y justificar sus opiniones.

Producción y coproducción de textos escritos. Escribir mensajes y textos sencillos, relativos a aspectos concretos conocidos, tales como impresos sencillos, cartas personales y sociales tipificadas, solicitudes de trabajo, relatos de experiencias y descripción de personas y situaciones.

6.5. Descripción y puntuación de las pruebas

ACTIVIDAD DE LENGUA	Puntuación	Mínimo para superar la actividad
Comprensión de textos escritos (COMTE)	25	12,5
Comprensión de textos orales (COMTO)	25	12,5
Producción y coproducción de textos escritos (COPTe y PROTE)	25	12,5
Producción y coproducción de textos orales (COPTO y PROTO)	25	12,5
TOTAL		100
Mínimo para obtener APTO en la prueba de certificación		50

El Departamento de Español ha decidido que las TAREAS de las que constará cada actividad de lengua son las siguientes:

ACTIVIDAD DE LENGUA	TAREAS	DURACIÓN
Comprensión de textos escritos (COMTE)	Dos o tres textos escritos de diferente formato.	35 minutos
Comprensión de textos orales (COMTO)	Dos o tres audios de diferente formato.	25 minutos aproximadamente
Producción y coproducción de textos escritos (COPE y PROTE)	Dos textos escritos de diferente formato.	50 minutos
Producción y coproducción de textos orales (COPTO y PROTO)	Monólogo + Diálogo	2 minutos + 2-3 minutos

Según la Orden EDU/38/2020, de 21 de enero, por la que se regula la promoción y la certificación de los niveles Básico, Intermedio y Avanzado de las Enseñanzas de Idiomas de Régimen Especial en la Comunidad de Castilla y León, para obtener calificación global de “Apto” será necesaria la superación de todas las actividades de lengua de que conste la prueba con un mínimo de 12,5 puntos, de tal forma que la suma de las puntuaciones de las 4 actividades de lengua sea de un mínimo de 50.

En caso de que no se haya superado o realizado alguna o algunas de las actividades, se señalará “No apto”. A quienes no hayan realizado ninguna de las actividades de lengua, se les otorgará la calificación final de “No presentado”.

Quien en la convocatoria ordinaria no hubiera obtenido la calificación global de “Apto” podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria, de tal forma que deberá realizar aquellas actividades en las que tuviera una calificación de “No presentado” y aquellas que no hubiera superado.

Quien en la convocatoria extraordinaria no hubiera obtenido la calificación global de “Apto” no podrá obtener el certificado de competencia general del nivel correspondiente.

7. NIVEL INTERMEDIO B1

7.1. Objetivos generales

Las enseñanzas de nivel intermedio B1 tienen por objeto capacitar al alumnado para desenvolverse en la mayoría de las situaciones que pueden surgir cuando viaja por lugares en los que se utiliza el idioma; en el establecimiento y mantenimiento de relaciones personales y sociales con usuarios de otras lenguas, tanto cara a cara como a través de medios técnicos; y en entornos educativos y ocupacionales en los que se producen sencillos intercambios de carácter factual.

A este fin, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma con cierta flexibilidad, relativa facilidad y razonable corrección en situaciones cotidianas y menos habituales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos breves o de extensión media, en un registro formal, informal o neutro y en una variedad estándar de la lengua, que versen sobre asuntos personales y cotidianos o aspectos concretos de temas generales, de actualidad o de interés personal, y que contengan estructuras sencillas y un repertorio léxico común no muy idiomático.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al nivel intermedio B1, el alumnado será capaz de:

1. Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas de los hablantes en textos orales breves o de extensión media, bien estructurados, claramente articulados a velocidad lenta o media y transmitidos de viva voz o por medios técnicos en una variedad estándar de la lengua, que traten de asuntos cotidianos o conocidos, o sobre temas generales, o de actualidad, relacionados con sus experiencias e intereses, y siempre que las condiciones acústicas sean buenas, se pueda volver a escuchar lo dicho y se puedan confirmar algunos detalles.
2. Producir y coproducir, tanto en comunicación cara a cara como a través de medios técnicos, textos orales breves o de media extensión, bien organizados y adecuados al contexto, sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, y desenvolverse con una corrección y fluidez suficientes para mantener la línea del discurso, con una pronunciación claramente inteligible, aunque a veces resulten evidentes el acento extranjero, las pausas para realizar una planificación sintáctica y léxica, o reformular lo dicho o corregir errores cuando el interlocutor indica que hay un problema, y sea necesaria cierta cooperación de aquel para mantener la interacción.
3. Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas del autor en textos escritos breves o de media extensión, claros y bien organizados, en lengua estándar y sobre asuntos cotidianos, aspectos concretos de temas generales, de carácter habitual, de actualidad, o de interés personal.
4. Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos breves o de extensión media, sencillos y claramente organizados, adecuados al contexto (destinatario, situación y propósito comunicativo), sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, utilizando con razonable corrección un repertorio léxico y estructural habitual relacionado con las situaciones más predecibles y los recursos básicos de cohesión textual, y respetando las convenciones ortográficas y de puntuación fundamentales.
5. Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones de carácter habitual en las que se producen sencillos intercambios de información relacionados con asuntos cotidianos o de interés personal.

7.2. Objetivos específicos. Competencias

En el Real Decreto 1041/2017 de 22 de diciembre, quedan descritas las distintas competencias del Nivel B1 tal y como aparecen a continuación.

Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos.

Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

Competencia y contenidos estratégicos.

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.

- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Comprobación de hipótesis: ajuste de las claves de inferencia con los esquemas de partida.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Competencia y contenidos funcionales.

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes, según el ámbito y el contexto comunicativos, en la lengua oral:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor, y la tristeza.

Competencia y contenidos discursivos.

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua oral monológica y dialógica:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. conversación > conversación formal); (macro) función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

Competencia y contenidos sintácticos.

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- el modo;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;

– relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

Competencia y contenidos léxicos.

Comprensión de **léxico** oral de uso común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

Competencia y contenidos fonético-fonológicos.

Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y comprensión de los significados e intenciones comunicativas generales asociados a los mismos.

7.3. Actividades de lengua, contenidos y temporalización

Los objetivos generales del nivel se concretan en los objetivos específicos por actividades de lengua:

- actividades de comprensión de textos orales
- actividades de producción y coproducción de textos orales
- actividades de comprensión de textos escritos
- actividades de producción y coproducción de textos escritos
- **actividades de mediación**

Dichos objetivos específicos se encuentran detallados en el Decreto 37/2018, de 19 de 20 de septiembre y están en consonancia con los contenidos desarrollados en el siguiente apartado.

Con respecto a las **actividades de mediación** y, puesto que es el primer curso en el que los alumnos serán evaluados específicamente de esta actividad, enumeramos a continuación los **objetivos** de las mismas para el nivel B1.

- Transmitir oralmente a terceros la idea general, los puntos principales, y detalles relevantes de la información relativa a asuntos cotidianos y a temas de interés general, personal o de actualidad contenida en textos orales o escritos (p. e. instrucciones o avisos, prospectos, folletos, correspondencia, presentaciones, conversaciones, noticias), siempre que dichos textos tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta o media o escritos en un lenguaje no especializado, y presenten una variedad estándar de la lengua no muy idiomática.
- Interpretar en situaciones cotidianas durante intercambios breves y sencillos con amigos, familia, huéspedes o anfitriones, tanto en el ámbito personal como público (p. e. mientras se viaja, en hoteles o restaurantes, o en entornos de ocio), siempre que los participantes hablen despacio y claramente, y pueda pedir confirmación.
- Interpretar durante intercambios simples, habituales y bien estructurados, de carácter meramente factual, en situaciones formales (p. e. durante una entrevista de trabajo breve y sencilla), siempre que pueda prepararse de antemano y pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite, y que los participantes hablen despacio, articulen con claridad y hagan pausas frecuentes para facilitar la interpretación.
- Mediar en situaciones cotidianas y menos habituales (p. e. visita médica, gestiones administrativas sencillas, o un problema doméstico), escuchando y comprendiendo los aspectos principales, transmitiendo la información esencial, y dando y pidiendo opinión y sugerencias sobre posibles soluciones o vías de actuación.
- Tomar notas breves para terceros, recogiendo, con la debida precisión, información específica y relevante de mensajes (p. e. telefónicos), anuncios o instrucciones articulados con claridad, sobre asuntos cotidianos o conocidos.

- Tomar notas breves para terceros, recogiendo instrucciones o haciendo una lista de los aspectos más importantes, durante una presentación, charla o conversación breves y claramente estructuradas, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de un modo sencillo y se articule con claridad en una variedad estándar de la lengua.
- Resumir breves fragmentos de información de diversas fuentes, así como realizar paráfrasis sencillas de breves pasajes escritos utilizando las palabras y la ordenación del texto original.
- Transmitir por escrito la idea general, los puntos principales, y detalles relevantes de fragmentos breves de información relativa a asuntos cotidianos y a temas de interés general, personal o de actualidad contenidos en textos orales o escritos (p. e. instrucciones, noticias, conversaciones, correspondencia personal), siempre que los textos fuente tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta o media o estén escritos en un lenguaje no especializado, y presenten una variedad estándar de la lengua no muy idiomática.

Basándonos en las competencias y contenidos generales por actividades de lengua especificados en el Decreto 37/2018 concretamos a continuación los contenidos y la secuenciación del curso de Nivel Intermedio B1 impartido por este Departamento.

UNIDAD 1: GENTE

- **Tareas/Actividades de lengua:** Participar en una fiesta para conocer mejor a los compañeros. Simular una conversación para saludarse. Buscar a la persona de la clase que ha tenido más experiencias.
- **Contenidos funcionales:** Hablar de experiencias en el pasado. Hablar sobre el futuro.
- **Contenidos lingüísticos:** Rutinas y tiempo libre. Repaso de usos de tiempos verbales del pasado. Acentuación.
- **Textos orales y escritos:** El párrafo. Uso de las mayúsculas.
- **Contenidos socioculturales:** El uso del voseo.
- **Contenidos estratégicos:** Reflexión sobre diferentes estrategias de aprendizaje empleadas por los alumnos y las actividades de clase.

UNIDAD 2: LUGARES

- **Tareas/Actividades de lengua:** Participar en un programa de radio para hablar de cambios en la sociedad, concurso de historias increíbles, contar una primera experiencia y contar un malentendido cultural.
- **Contenidos funcionales:** Moverse por la ciudad. Describir una casa. Hacer sugerencias.
- **Contenidos lingüísticos:** Pretérito pluscuamperfecto. Verbos de movimiento. Verbos *durar* y *tardar*.
- **Textos orales y escritos:** Escribir un correo informal.
- **Contenidos socioculturales:** Viaje a Colombia.
- **Contenidos estratégicos:** Estrategias de expresión oral y escrita: activar y aprovechar todos los conocimientos previos; asumir riesgos ensayando con el lenguaje; controlar, en la interacción, si ha sido comprendido.

UNIDAD 3: RELACIONES PERSONALES

- **Tareas/Actividades de lengua:** Participar en un debate sobre el futuro, plantear objetivos de vida y consejos para conseguirlos, hacer una exposición sobre un tema de actualidad.
- **Contenidos funcionales:** Conocer a los otros. Hablar del carácter. Pedir y dar consejos y sugerencias. Describir cómo son las personas.
- **Contenidos lingüísticos:** Verbos con el pronombre *le*. Verbos con pronombres reflexivos. Oraciones de relativo con indicativo o subjuntivo.
- **Textos orales y escritos:** Rellenar formularios.
- **Contenidos socioculturales:** Machu Picchu.

- **Contenidos estratégicos:** Leer anuncios de la universidad. Estrategias de comprensión oral y escrita: encuadrar la situación de comunicación; no olvidar la finalidad que origina la lectura o la escucha de cada texto; retener expresiones nuevas y utilizarlas para verificar su uso.

UNIDAD 4: EL TIEMPO PASA

- **Tareas/Actividades de lengua:** Preparar y simular una entrevista de trabajo; “El trabajo de mis sueños” (redacción de un texto); presentar ventajas e inconvenientes de diferentes trabajos y profesiones.
- **Contenidos funcionales:** Comentar los cambios de la vida.
- **Contenidos lingüísticos:** Perífrasis verbales *dejar de, acabar de, empezar a, volver a* + infinitivo. Perífrasis verbales *seguir, llevar* + gerundio. *Estaba/estuve/he estado* + gerundio. Conectores del discurso. Pretérito imperfecto. Antes y ahora. Formación de palabras con prefijos *i- /in- /des-*. Acentuación de monosílabos.
- **Textos orales y escritos:** Signos de puntuación: los dos puntos, el punto y la coma.
- **Contenidos socioculturales:** Test sobre España y los españoles.
- **Contenidos estratégicos:** Puesto que se trata de la última unidad didáctica, en ella deberá insistirse en todas las estrategias de *evaluación, autoevaluación y superación*, como, por ejemplo, aplicar tablas de autoevaluación (similares a las del *portfolio*) señalando el grado de consecución de los objetivos, de interés en el aprendizaje, de participación en el trabajo de grupo...

UNIDAD 5: SALUD Y ENFERMEDAD

- **Tareas/Actividades de lengua:** Hablar de alimentación. Hablar de terapias alternativas.
- **Contenidos funcionales:** Dar consejos. Consultar al médico.
- **Contenidos lingüísticos:** Léxico de comida. Léxico del cuerpo humano. Oraciones finales para + infinitivo, para + que + subjuntivo, para + que + indicativo. Imperativo para dar consejos. Escritura de g y j.
- **Textos orales y escritos:** Consultar a un médico.
- **Contenidos socioculturales:** Viajar a Cuba.
- **Contenidos estratégicos:** Estrategias de expresión oral y escrita: planificar el mensaje; utilizar el repertorio lingüístico y discursivo trabajado; analizar las causas de los errores y ensayar formas de superarlos.

UNIDAD 6: NUESTRO MUNDO

- **Tareas/Actividades de lengua:** Protestar ante una situación.
- **Contenidos funcionales:** Expresar sentimientos y emociones: *me preocupa / me molesta* que + subjuntivo. Expresar recomendaciones y obligaciones: *hay que, es necesario* + infinitivo, *es necesario que/ hace falta que* + subjuntivo. Expresar valoraciones: *es conveniente que* + subjuntivo.
- **Contenidos lingüísticos:** Comparativos y superlativos. Léxico de la geografía. Escritura de Q, C, Z.
- **Textos orales y escritos:** Cartas al director de un periódico.
- **Contenidos socioculturales:** Ciudades españolas Patrimonio de la Humanidad.
- **Contenidos estratégicos:** De comunicación: flexibilidad en la expresión del punto de vista personal; estrategias de negociación del significado en debates y discusiones.

UNIDAD 7: TRABAJO Y PROFESIONES

- **Tareas/Actividades de lengua:** Buscar trabajo.
- **Contenidos funcionales:** Hablar de profesiones. Hablar de condiciones laborales.
- **Contenidos lingüísticos:** Conectores: en cualquier caso, sobre todo, en función de, de todas formas... Oraciones temporales. Cuando + subjuntivo, cuando + futuro.
- **Textos orales y escritos:** Anuncios de trabajo. Carta de motivación.
- **Contenidos socioculturales:** Refranes.
- **Contenidos estratégicos:** Examinar rápidamente un texto y localizar datos específicos. Asumir riesgos ensayando con el lenguaje. Arriesgar en la comunicación e intentar activar todos los recursos que se poseen. Practicar cada una de las destrezas.

UNIDAD 8: TIEMPO DE OCIO

- **Tareas/Actividades de lengua:** Hablar de deportistas. Concertar una cita. Opinar sobre una película. Conocer una cartelera de ocio.
- **Contenidos funcionales:** Transmitir una información.
- **Contenidos lingüísticos:** Estilo indirecto. Léxico de deportes. Léxico de espectáculo.
- **Textos orales y escritos:** Leer fragmentos de un relato. Solicitar una información por escrito.
- **Contenidos socioculturales:** El flamenco.
- **Contenidos estratégicos:** Prestar atención para captar las palabras clave que le permitan realizar inferencias de contenido. Volver a leer o escuchar para contrastar sus hipótesis. Fomentar el aprecio y el respeto por las diferencias interculturales. Practicar con los compañeros o individualmente.

UNIDAD 9: NOTICIAS

- **Tareas/Actividades de lengua:** Leer y escuchar noticias periodísticas.
- **Contenidos funcionales:** Expresar la condicionalidad.
- **Contenidos lingüísticos:** Léxico relacionado con las noticias. La voz pasiva. Estilo indirecto para transmitir órdenes, peticiones y sugerencias. Oposición /p/ y /b/.
- **Textos orales y escritos:** Mensajes, notas y recados. Carta de una lectora.
- **Contenidos socioculturales:** Las cuevas de Altamira.
- **Contenidos estratégicos:** Reconocer la función básica de los diferentes tipos de texto. Descubrir progresivamente las ideas de un texto. Observar modelos orales y escritos relacionados con lo que se va a aprender. Controlar los errores (“cuaderno de superación de errores”).

UNIDAD 10: TIEMPO DE VACACIONES

- **Tareas/Actividades de lengua:** Hacer preparativos para un viaje. Pedir un servicio. Hablar del tiempo atmosférico. Contar anécdotas. Elegir un hotel.
- **Contenidos funcionales:** Tiempos de la narración. Expresión de la probabilidad y de la conjetura. Expresar probabilidad.
- **Contenidos lingüísticos:** Diptongos, triptongos e hiatos.
- **Textos orales y escritos:** Tarjeta postal.
- **Contenidos socioculturales:** Guatemala.
- **Contenidos estratégicos:** Intentar reparar lagunas de comprensión a partir del contexto. Valorar los propios progresos en la comprensión oral y escrita. Formular hipótesis sobre los recursos lingüísticos que se van a necesitar. Establecer relaciones entre lo que se sabe y lo nuevo.

UNIDAD 11: TIEMPO DE COMPRAS

- **Tareas/Actividades de lengua:** Comprar en un mercadillo al aire libre. Cambiar algo en una tienda.
- **Contenidos funcionales:** Expresión de la cantidad.
- **Contenidos lingüísticos:** Trabalenguas. Léxico de la economía. Uso de artículos. Uso de indefinidos. Léxico de la ropa y complementos. Pronombres personales de objeto directo e indirecto.
- **Textos orales y escritos:** Hacer una reclamación.
- **Contenidos socioculturales:** Nazca, Perú.
- **Contenidos estratégicos:** Activar las propias experiencias para prever lo que se va a leer o escuchar. Intentar reparar lagunas de comprensión con ayuda del contexto.

UNIDAD 12: FIESTAS Y TRADICIONES

- **Tareas/Actividades de lengua:** Hablar de fiestas tradicionales. Responder a un cuestionario personal. Ofrecer y pedir ayuda.
- **Contenidos funcionales:** Pedir un favor. Pedir permiso. Ofrecer ayuda.
- **Contenidos lingüísticos:** Impersonal con se. La entonación. Adverbios.

- **Textos orales y escritos:** Hacer una mediación escrita.
- **Contenidos socioculturales:** Los aztecas.
- **Contenidos estratégicos:** Puesto que se trata de la última unidad didáctica, en ella deberá insistirse en todas las estrategias de *evaluación, autoevaluación y superación*, como, por ejemplo, aplicar tablas de autoevaluación (*Portfolio*) señalando el grado de consecución de los objetivos, de interés en el aprendizaje, de participación en el trabajo de grupo...

7.4. Criterios de evaluación

- Comprende el sentido general, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas en textos escritos y orales articulados a velocidad lenta o media, breves o de media extensión, claros y bien organizados, en lengua estándar, que traten de asuntos cotidianos o conocidos, o sobre temas generales, o de actualidad, relacionados con sus experiencias e intereses.
- Produce textos orales y escritos breves o de media extensión, bien organizados y adecuados al contexto, sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, utilizando con razonable corrección un repertorio léxico y estructural habitual relacionado con las situaciones más predecibles y los recursos básicos de cohesión textual.
- Posee una fluidez suficiente para mantener la línea del discurso y una pronunciación claramente inteligible, aunque a veces resulten evidentes el acento extranjero, las pausas y reformulaciones, o sea necesaria cierta cooperación del interlocutor.
- Media entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones de carácter habitual en las que se producen sencillos intercambios de información relacionados con asuntos cotidianos o de interés personal.

7.5. Descripción y puntuación de las pruebas

ACTIVIDAD DE LENGUA	Puntuación	Mínimo para superar la actividad
Comprensión de textos escritos (COMTE)	20	10
Comprensión de textos orales (COMTO)	20	10
Producción y coproducción de textos escritos (COPE y PROTE)	20	10
Producción y coproducción de textos orales (COPTO y PROTO)	20	10
Mediación de textos escritos y Mediación de textos orales (MEDTE y MEDTO)	20	10
TOTAL	100	
Mínimo para obtener APTO en la prueba de certificación	50	

8. NIVEL INTERMEDIO B2

8.1. Objetivos generales

Las enseñanzas de nivel intermedio B2 tienen por objeto capacitar al alumnado para vivir de manera independiente en lugares en los que se utiliza el idioma; desarrollar relaciones

personales y sociales, tanto cara a cara como a distancia a través de medios técnicos, con usuarios de otras lenguas; estudiar en un entorno educativo pre-terciario, o actuar con la debida eficacia en un entorno ocupacional en situaciones que requieran la cooperación y la negociación sobre asuntos de carácter habitual en dicho entorno.

Para ello el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma, con suficiente fluidez y naturalidad de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, en una variedad de registros, estilos y acentos estándar, y con un lenguaje que contenga estructuras variadas y complejas, y un repertorio léxico que incluya expresiones idiomáticas de uso común, que permitan apreciar y expresar diversos matices de significado.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al nivel intermedio B2, el alumnado será capaz de:

1. Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes en textos orales conceptual y estructuralmente complejos, sobre temas de carácter general o dentro del propio campo de interés o especialización, articulados a velocidad normal, en alguna variedad estándar de la lengua y a través de cualquier canal, incluso cuando las condiciones de audición no sean buenas.
2. Producir y coproducir, independientemente del canal, textos orales claros y lo bastante detallados, de cierta extensión, bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo específicos, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en una variedad de registros y estilos estándar, y con una pronunciación y entonación claras y naturales, y un grado de espontaneidad, fluidez y corrección que le permita comunicarse con eficacia aunque aún pueda cometer errores esporádicos que provoquen la incompreensión, de los que suele ser consciente y que puede corregir.
3. Comprender con suficiente facilidad el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes del autor, tanto implícitas como explícitas, en textos escritos conceptual y estructuralmente complejos, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en alguna variedad estándar de la lengua y que contengan expresiones idiomáticas de uso común, siempre que pueda releer las secciones difíciles.
4. Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos de cierta extensión, bien organizados y lo bastante detallados, sobre una amplia serie de temas generales, de interés personal o relacionados con el propio campo de especialización, utilizando apropiadamente una amplia gama de recursos lingüísticos propios de la lengua escrita, y adecuando con eficacia el registro y el estilo a la situación comunicativa.
5. Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.

8.2. Objetivos específicos. Competencias

En el Real Decreto 1041/2017 de 22 de diciembre, quedan descritas las distintas competencias del Nivel B2 tal y como aparecen a continuación.

Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos.

Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; historia, culturas y

comunidades.

Competencia y contenidos estratégicos.

-Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos escritos:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (p. e. sentido general, información esencial, puntos principales, u opiniones implícitas).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (soporte, imágenes y gráficos, rasgos ortotipográficos...).
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Competencia y contenidos funcionales.

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios de la lengua escrita según el ámbito y contexto comunicativos:

- Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; exculpar; lamentar; reprochar.
- Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.
- Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.

Competencia y contenidos discursivos.

Comprensión de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua escrita:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; selección de patrones sintácticos, léxicos, y ortotipográficos.
- Organización y estructuración del texto según (macro)género (p. e. texto periodístico > artículo

de opinión); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

Competencia y contenidos sintácticos. Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua escrita, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- el modo;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

Competencia y contenidos léxicos.

Comprensión de **léxico** escrito común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

Competencia y contenidos ortotipográficos.

Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas asociados a los patrones gráficos y convenciones ortográficas de uso común generales y en entornos comunicativos específicos.

8.3. Actividades de lengua, contenidos y temporalización

Los objetivos generales del nivel se concretan en los objetivos específicos por actividades de lengua:

- actividades de comprensión de textos orales
- actividades de producción y coproducción de textos orales
- actividades de comprensión de textos escritos
- actividades de producción y coproducción de textos escritos
- **actividades de mediación**

Dichos objetivos específicos se encuentran detallados en el Decreto 37/2018, de 20 de septiembre y están en consonancia con los contenidos desarrollados en el siguiente apartado:

Con respecto a las **actividades de mediación** y, puesto que es el primer curso en el que los alumnos serán evaluados específicamente de esta actividad, enumeramos a continuación los **objetivos** de las mismas para el nivel B2.

- Transmitir oralmente a terceros, en forma resumida o adaptada, el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, contenidos en textos orales o escritos conceptual y

estructuralmente complejos (p. e. presentaciones, documentales, entrevistas, conversaciones, debates, artículos), sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, siempre que dichos textos estén bien organizados, en alguna variedad estándar de la lengua, y si puede volver a escuchar lo dicho o releer las secciones difíciles.

- Sintetizar, y transmitir oralmente a terceros, la información y argumentos principales, así como los aspectos relevantes, recopilados de diversos textos escritos procedentes de distintas fuentes (p. e. diferentes medios de comunicación, o varios informes u otros documentos de carácter educativo o profesional).

- Interpretar durante intercambios entre amigos, conocidos, familiares, o colegas, en los ámbitos personal y público, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad (p. e. en reuniones sociales, ceremonias, eventos, o visitas culturales), siempre que pueda pedir confirmación de algunos detalles. - Interpretar durante intercambios de carácter formal (p. e. en una reunión de trabajo claramente estructurada), siempre que pueda prepararse de antemano y pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite.

- Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad, transmitiendo la información, las opiniones y los argumentos relevantes, comparando y contrastando las ventajas y desventajas de las distintas posturas y argumentos, expresando sus opiniones al respecto con claridad y amabilidad, y pidiendo y ofreciendo sugerencias sobre posibles soluciones o vías de actuación.

- Tomar notas escritas para terceros, con la debida precisión y organización, recogiendo los puntos y aspectos más relevantes, durante una presentación, conversación o debate claramente estructurados y en una variedad estándar de la lengua, sobre temas del propio interés o dentro del campo propio de especialización académica o profesional.

- Transmitir por escrito el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, contenidos en textos escritos u orales conceptual y estructuralmente complejos, sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, siempre que dichos textos estén bien organizados, en alguna variedad estándar de la lengua, y si puede releer las secciones difíciles o volver a escuchar lo dicho.

- Resumir por escrito los puntos principales, los detalles relevantes y los puntos de vista, opiniones y argumentos expresados en conversaciones, entre dos o más interlocutores, claramente estructuradas y articuladas a velocidad normal y en una variedad estándar de la lengua, sobre temas de interés personal o del propio campo de especialización en los ámbitos académico y profesional. - Resumir por escrito noticias, y fragmentos de entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis, y la trama y la secuencia de los acontecimientos de películas o de obras de teatro.

- Sintetizar y transmitir por escrito la información y argumentos principales, así como los aspectos relevantes, recopilados de diversos textos escritos procedentes de distintas fuentes (p. e. diferentes medios de comunicación, o varios informes u otros documentos de carácter educativo o profesional).

Basándonos en las competencias y contenidos generales por actividades de lengua especificados en el Decreto 37/2018 concretamos a continuación los contenidos y la secuenciación del curso de Nivel Intermedio B2 impartido por este Departamento.

UNIDAD 1: CONOCERSE MEJOR

- **Tareas/Actividades de lengua:** Hablar de sus experiencias vitales. Hablar del aprendizaje de lenguas y acercarse al idioma español desde diferentes perspectivas. Crear su cuaderno de superación de errores de la expresión escrita.
- **Contenidos funcionales:** Describir el pasado, contar acontecimientos pasados y expresar una acción pasada en un tiempo no terminado.
- **Contenidos lingüísticos:** Tiempos pasados del indicativo, conectores causales, perífrasis verbales, léxico relacionado con el aprendizaje de lenguas.
- **Tipos de texto:** Biografías, relatos, correo electrónico de tipo personal.

- **Contenidos socioculturales:** La lengua española, biografías de autores hispanos relevantes.
- **Contenidos estratégicos:** Reconocer la organización básica y la función de los tipos de texto para agilizar la comprensión; descubrir progresivamente las ideas, formulando hipótesis y contrastándolas.

UNIDAD 2: EL FUTURO QUE VIENE

- **Tareas/Actividades de lengua:** Describir objetos del hogar y hablar de cómo serán las viviendas y las ciudades en el futuro.
- **Contenidos funcionales:** Expresar gustos y preferencias, sentimientos y opiniones, practicar la descripción.
- **Contenidos lingüísticos:** Verbos para describir (*ser/estar/parecer*), adjetivos para describir objetos, futuro imperfecto, presente de subjuntivo en oraciones subordinadas sustantivas, perífrasis para expresar probabilidad, léxico del hogar.
- **Tipos de texto:** Petición de información, textos descriptivos.
- **Contenidos socioculturales:** La vivienda en España, avances tecnológicos.
- **Contenidos estratégicos:** Activar y aprovechar los conocimientos previos sobre un tema; planificar el mensaje, organizando las ideas de forma coherente.

UNIDAD 3: COMIDA Y SALUD

- **Tareas/Actividades de lengua:** Escribir una receta de cocina, hablar de diferentes dietas y distintos lugares dedicados a la restauración. Elaborar, entre todos, un recetario del mundo. Hablar de distintos problemas de salud y sus síntomas.
- **Contenidos funcionales:** Expresar gustos y preferencias; expresar condiciones; expresar instrucciones; dar y pedir opinión.
- **Contenidos lingüísticos:** Usos del indicativo y del subjuntivo en las oraciones relativas con preposición; conectores condicionales; léxico relacionado con la alimentación, las dietas, las recetas de cocina, frases hechas con partes del cuerpo, léxico de la salud.
- **Tipos de texto:** Recetas de cocina, textos expositivos, entrevistas escritas.
- **Contenidos socioculturales:** Las cocinas del mundo; distintos lugares de restauración.
- **Contenidos estratégicos:** Examinar rápidamente un texto para buscar datos específicos; prestar atención a las palabras clave; reconocer la importancia y función de las distintas partes del mensaje o texto; observar de forma detenida si su texto responde a lo que se espera, si las ideas se organizan de forma coherente y están bien relacionadas.

UNIDAD 4: SOCIALIZACIÓN

- **Tareas/Actividades de lengua:** Hablar de las relaciones personales y la convivencia. Hablar de distintos tipos de celebraciones familiares.
- **Contenidos funcionales:** Hablar de intereses, gustos y preferencias; expresar agradecimiento; expresar simultaneidad y acciones progresivas; abrir una conversación; interrumpir; reanudar el discurso...
- **Contenidos lingüísticos:** Verbos con doble significado por ausencia o presencia de pronombre; usos del infinitivo, indicativo y subjuntivo para expresar gustos e intereses; conectores de tipo temporal; expresiones formales e informales para mostrar agradecimiento; léxico relacionados con las celebraciones.
- **Tipos de texto:** Notas de agradecimiento, textos descriptivos, catálogos, entrevistas radiofónicas.
- **Contenidos socioculturales:** Las celebraciones familiares en España y en otros países, la convivencia entre diferentes generaciones.
- **Contenidos estratégicos:** Utilizar estrategias personales para captar y retener vocabulario nuevo (subrayar o anotar palabras clave que no conoce y volver después sobre ellas, hacer listas de palabras clave...); observar modelos de texto para ajustarse al formato; valorar los recursos disponibles y reajustar su mensaje o localizar los recursos necesarios; asumir riesgos ensayando con el lenguaje.

UNIDAD 5: CONSUMO

- **Tareas/Actividades de lengua:** Participar en un debate, presentar un invento. Crear carteles publicitarios.
- **Contenidos funcionales:** Hablar de los bancos, el dinero, las compras y la publicidad.
- **Contenidos lingüísticos:** Expresar cantidad: *la mitad, el doble, un tercio de, un 20% de ...* Números ordinales, oraciones de relativo con indicativo y subjuntivo.
- **Textos orales y escritos:** Artículos y estadísticas, programas de radio sobre consumo, infografía sobre consejos para ahorrar.
- **Contenidos socioculturales:** El consumismo en las diferentes culturas y países, las compras por Internet, el comercio justo, la publicidad en cada país.
- **Contenidos estratégicos:** Reconocer la función básica de los diferentes tipos de texto. Descubrir progresivamente las ideas de un texto. Observar modelos orales y escritos relacionados con lo que se va a aprender. Controlar los errores (“cuaderno de superación de errores”).

UNIDAD 6: LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

- **Tareas/Actividades de lengua:** Escribir una carta al director, comparar los medios de comunicación en España y en sus países, hablar de las “fake news”.
- **Contenidos funcionales:** Preguntar y responder por el conocimiento de algo, establecer comparaciones, expresión opinión, argumentar y contraargumentar acerca de un tema.
- **Contenidos lingüísticos:** Verbos de percepción y entendimiento con indicativo y subjuntivo; léxico de un periódico; el pretérito perfecto de subjuntivo, oraciones finales, causales y consecutivas, conectores discursivos.
- **Textos orales y escritos:** Cuestionario sobre los medios de comunicación, formatos de texto de acuerdo con las distintas secciones de un periódico, consulta de páginas web sobre medios de comunicación, entrevistas radiofónicas.
- **Contenidos socioculturales:** La televisión en España, la prensa rosa, medios que utilizan los alumnos para enterarse de las diferentes noticias.
- **Contenidos estratégicos:** De comunicación: organizar una presentación oral; combinar recursos orales y visuales; ordenar la información; atraer y mantener la atención del auditorio.

UNIDAD 7: OCIO

- **Tareas/Actividades de lengua:** Comprender documentales sobre el deporte en España, llevar a cabo la reseña de una película. Elaboración de una guía del ocio de León.
- **Contenidos funcionales:** Hablar sobre actividades de tiempo libre. Expresar sentimientos positivos y negativos; proponer, aceptar y rechazar sugerencias; solicitar confirmación de una propuesta previa; presentar argumentos y contraargumentos.
- **Contenidos lingüísticos:** Uso del subjuntivo para expresar sentimientos; usos del condicional para proponer y sugerir; uso de conectores argumentativos; léxico relacionado con los deportes y con el cine.
- **Tipos de texto:** Reseña cinematográfica, documentales sobre deportes, textos argumentativos.
- **Contenidos socioculturales:** El cine español de los últimos tiempos, deportes de competición.
- **Contenidos estratégicos:** Estrategias de expresión oral y escrita: planificar el mensaje; utilizar el repertorio lingüístico y discursivo trabajado; analizar las causas de los errores y ensayar formas de superarlos.

UNIDAD 8: LOS VIAJES

- **Tareas/Actividades de lengua:** Hablar de diferentes maneras de viajar y dirigirse a otras personas con el grado de cortesía correcto. Organizar un viaje para toda la clase. Redactar una carta de reclamación.
- **Contenidos funcionales:** Expresar cortesía, solicitar explicaciones, pedir favores, organizar y exponer ideas.

- **Contenidos lingüísticos:** Uso del condicional simple para expresar cortesía, influir en alguien; uso del subjuntivo para solicitar explicaciones; conectores consecutivos; verbos con preposición; léxico relacionado con los viajes, alojamientos, medios de transporte...
- **Tipos de texto:** Carta de reclamación, relatos de viajes, entrevista radiofónica.
- **Contenidos socioculturales:** El turismo en la actualidad (diferentes formas de viajar). Lugares de España. Presentación sobre lugares importantes de sus respectivos países.
- **Contenidos estratégicos:** Encuadrar la situación de comunicación (situación, tipo de interlocutores, texto, funciones, registro); reconocer la importancia y función de las distintas partes del mensaje o texto; observar modelos de distintos tipos de texto para ajustarse al formato.

UNIDAD 9: ENCONTRAR TRABAJO

- **Tareas/Actividades de lengua:** Hablar de aspectos que se valoran en el entorno laboral; hablar de los diferentes cargos y actividades que hay en una empresa.
- **Contenidos funcionales:** Presentar valoraciones; expresar sorpresa, admiración, orgullo; expresar certeza y evidencia o falta de estas; expresar empatía, reforzar con argumentos, replicar las intervenciones...
- **Contenidos lingüísticos:** Usos del indicativo y del subjuntivo para expresar sentimientos y estados de ánimo; usos del indicativo y subjuntivo para expresar valoraciones, certeza o falta de esta; la voz pasiva con *ser* y con *estar*; léxico relacionado con el mundo empresarial y la administración.
- **Tipos de texto:** Consejos para hacer una entrevista de trabajo, elaborar un currículum vitae.
- **Contenidos socioculturales:** El organigrama de una empresa, la situación laboral en España.
- **Contenidos estratégicos:** Aprovechar los conocimientos previos; seleccionar sus ideas para cumplir los propósitos comunicativos concretos; releer para valorar la pertinencia de lo escrito y los fallos o errores.

UNIDAD 10: CRIMEN Y CASTIGO

- **Tareas/Actividades de lengua:** Hablar de diferentes tipos de delitos, penas, la ciberdelincuencia...
- **Contenidos funcionales:** Establecer comparaciones, expresar opinión y debatir sobre diferentes temas relacionados con el tema de los delitos.
- **Contenidos lingüísticos:** Oraciones comparativas; usos del pretérito imperfecto de subjuntivo; usos del indicativo y del subjuntivo para expresar conocimiento o desconocimiento, certeza o posibilidad; léxico relacionado con el mundo judicial.
- **Tipos de texto:** Relatos breves y anécdotas, textos argumentativos.
- **Contenidos socioculturales:** Cómo se abordan diferentes problemas en distintos países y culturas.
- **Contenidos estratégicos:** Tener presente cómo funciona la interacción; utilizar expresiones adecuadas para llamar la atención, tomar y dar la palabra, comenzar, seguir, invitar a otros a participar, implicar al interlocutor, terminar una conversación; pedir a otros que aclaren y reelaboren lo que acaban de decir; sortear las dificultades con estrategias sociales (solicitar ayuda y cooperación, disculparse por no hablar mejor, utilizar gestos, expresiones o signos interrogativos...); corregir los malentendidos con la ayuda del interlocutor; volver a comenzar con una táctica diferente cuando se interrumpe la comunicación.

UNIDAD 11: EL CLIMA

- **Tareas/Actividades de lengua:** Hablar del mundo animal. Hablar de diferentes temas medioambientales, como las energías renovables, el reciclaje, la alimentación ecológica, las especies en peligro de extinción... Escribir un texto argumentativo sobre especies amenazadas, residuos urbanos o tóxicos, incendios...
- **Contenidos funcionales:** Expresar concesión; expresar planes e intenciones; reproducir las palabras dichas por otras personas; expresar preocupación, extrañeza, esperanza...

- **Contenidos lingüísticos:** Conectores concesivos y usos del indicativo y subjuntivo para expresar un inconveniente para que se realice la acción principal, pero sin impedirla; usos del infinitivo, indicativo y subjuntivo para expresar planes e intenciones y preguntar por ellos; verbos con diferentes significados (*decir, esperar, parecer, sentir...*); el estilo indirecto y la correlación de los tiempos verbales; conectores para ordenar la información, hacer distinciones, establecer oposiciones y concluir; léxico relacionado con el medio ambiente y los animales.
- **Tipos de texto:** Textos argumentativos, textos de revistas especializadas, entrevistas radiofónicas.
- **Contenidos socioculturales:** Importancia concedida a los temas medioambientales en España y en otros países.
- **Contenidos estratégicos:** Planificar el mensaje; organizar las ideas de forma coherente; valorar si necesita practicar con marcadores discursivos para organizar el discurso.

UNIDAD 12: ARTE Y LITERATURA

- **Tareas/Actividades de lengua:** Describir obras de arte, debatir sobre formas de arte moderno. Redactar una descripción lo más completa posible sobre una obra de arte. Lectura y redacción de cuentos breves.
- **Contenidos funcionales:** Expresar hipótesis y probabilidad; establecer comparaciones de igualdad, superioridad e inferioridad; establecer condiciones de manera hipotética.
- **Contenidos lingüísticos:** Usos del indicativo, infinitivo y subjuntivo para expresar posibilidad; las oraciones comparativas de igualdad, superioridad e inferioridad; los superlativos; usos del imperfecto de subjuntivo y del condicional simple en las oraciones condicionales hipotéticas; léxico relacionado con las artes. Repaso de los tiempos del pasado en las biografías.
- **Tipos de texto:** Textos literarios breves: poemas, cuentos, relatos.
- **Contenidos socioculturales:** Algunos artistas y escritores españoles importantes.
- **Contenidos estratégicos:** Intentar captar, primero, la intención y el sentido general de lo que se oye o se lee; descubrir progresivamente las ideas, formulando hipótesis y contrastándolas; prever y ensayar la forma de comunicar los puntos importantes.

8.4. Criterios de evaluación

- Comprende el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, en textos escritos y orales articulados a velocidad normal, conceptual y estructuralmente complejos, sobre temas de carácter general o dentro del propio campo de interés o especialización, en alguna variedad estándar de la lengua con expresiones idiomáticas de uso común e incluso cuando las condiciones de audición no sean buenas.
- Produce textos escritos y orales claros y lo bastante detallados, de cierta extensión, bien organizados y adecuando con eficacia el registro y el estilo a la situación comunicativa, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en una variedad de registros y estilos estándar.
- Posee una pronunciación y entonación claras y naturales, y un grado de espontaneidad, fluidez y corrección que le permite comunicarse con eficacia aunque aún pueda cometer errores esporádicos que suele autocorregir.
- Media entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.

8.5. Descripción y puntuación de las pruebas

ACTIVIDAD DE LENGUA	Puntuación	Mínimo para superar la actividad
Comprensión de textos escritos (COMTE)	20	10
Comprensión de textos orales (COMTO)	20	10
Producción y coproducción de textos escritos (COPE y PROTE)	20	10
Producción y coproducción de textos orales (COPTO y PROTO)	20	10
Mediación de textos escritos y Mediación de textos orales (MEDTE y MEDTO)	20	10
TOTAL	100	
Mínimo para obtener APTO en la prueba de certificación	50	

9. NIVEL AVANZADO C1

9.1. Objetivos generales

Las enseñanzas de Nivel Avanzado C1 tienen por objeto capacitar al alumnado para actuar con flexibilidad y precisión, sin esfuerzo aparente y superando fácilmente las carencias lingüísticas mediante estrategias de compensación, en todo tipo de situaciones en los ámbitos personal y público, para realizar estudios a nivel terciario o participar con seguridad en seminarios o en proyectos de investigación complejos en el ámbito académico, o comunicarse eficazmente en actividades específicas en el entorno profesional.

Para ello, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma con gran facilidad, flexibilidad, eficacia y precisión para comprender, producir, coproducir y procesar una amplia gama de textos orales y escritos extensos y estructuralmente complejos, precisos y detallados, sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas de carácter general o especializado, incluso fuera del propio campo de especialización, en diversas variedades de la lengua, y con estructuras variadas y complejas y un amplio repertorio léxico que incluya expresiones especializadas, idiomáticas y coloquiales y que permita apreciar y expresar sutiles matices de significado.

9.2. Objetivos específicos. Competencias

En el Real Decreto 1041/2017 de 22 de diciembre (página 37 y ss.), quedan descritas las distintas competencias del Nivel C1.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Avanzado C1, el alumnado será capaz de:

1. Comprender, independientemente del canal e incluso en malas condiciones acústicas, la intención y el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes en una amplia gama de textos orales extensos, precisos y detallados, y en una variedad de acentos, registros y estilos, incluso cuando la velocidad de articulación sea alta y las relaciones conceptuales no estén señaladas explícitamente, siempre que pueda confirmar algunos detalles, especialmente si no está familiarizado con el acento.

2. Producir y coproducir, con fluidez, espontaneidad y casi sin esfuerzo, e independientemente del canal, una amplia gama de textos orales extensos, claros y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, en diversos registros, y con una entonación y acento adecuados a la expresión de matices de significado, mostrando dominio de un amplia gama de recursos lingüísticos, de las estrategias discursivas e interaccionales y de compensación que hace imperceptibles las dificultades ocasionales que pueda tener para expresar lo que quiere decir, y que le permite adecuar con eficacia su discurso a cada situación comunicativa.

3. Comprender con todo detalle la intención y el sentido general, la información importante, las ideas principales, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los autores, tanto implícitas como explícitas, en una amplia gama de textos escritos extensos, precisos y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, incluso sobre temas fuera de su campo de especialización, identificando las diferencias de estilo y registro, siempre que pueda releer las secciones difíciles.

4. Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos extensos y detallados, bien estructurados y ajustados a los diferentes ámbitos de actuación, sobre temas complejos en dichos ámbitos, resaltando las ideas principales, ampliando con cierta extensión y defendiendo sus puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, y terminando con una conclusión apropiada, utilizando para ello, de manera correcta y consistente, estructuras gramaticales y convenciones ortográficas, de puntuación y de presentación del texto complejas, mostrando control de mecanismos complejos de cohesión, y dominio de un léxico amplio que le permita expresar matices de significado que incluyan la ironía, el humor y la carga afectiva.

5. Mediar con eficacia entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad en los ámbitos personal, público, académico y profesional, trasladando con flexibilidad, corrección y eficacia tanto información como opiniones, implícitas o explícitas, contenidas en una amplia gama de textos orales o escritos extensos, precisos y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, identificando y reflejando con la mayor exactitud posible las diferencias de estilo y registro, y utilizando los recursos lingüísticos y las estrategias discursivas y de compensación para minimizar las dificultades ocasionales que pudiera tener.

9.3. Actividades de lengua, contenidos y temporalización

Los objetivos generales del nivel se concretan en los objetivos específicos por actividades de lengua:

- actividades de comprensión de textos orales
- actividades de producción y coproducción de textos orales
- actividades de comprensión de textos escritos
- actividades de producción y coproducción de textos escritos
- **actividades de mediación**

Teniendo en cuenta todo lo anterior, concretamos a continuación los contenidos y la secuenciación del curso de Nivel Avanzado C1 impartido por este Departamento.

UNIDAD 0: PRESENTARSE

- **Tareas/Actividades de lengua:** Presentarse brevemente. Tomar notas y presentar a un compañero a partir de la información que se obtiene de un juego. Hablar de nuestros intereses de aprendizaje y recursos disponibles, implicación y tiempo.
- **Contenidos funcionales:** Dar y pedir datos e información personal. Presentarse y presentar. Interesarse por alguien. Saludar. Identificar e identificarse. Comprender y

expresar el desconocimiento, la suposición, la opinión matizada, el acuerdo y desacuerdo argumentados con una descripción.

- **Contenidos lingüísticos:** *Ser* + adjetivos de carácter. Revisión del contraste *Ser/Estar* con adjetivos. Revisión oraciones sustantivas con verbos de opinión y suposición. Recursos para atenuar las opiniones. Léxico relacionado con el nombre y el carácter. Atención a la pronunciación y ortografía del vocabulario nuevo. Identificación y producción de patrones entonativos de los exponentes utilizados en la unidad.
- **Tipos de textos:** Texto sobre numerología y personalidad. Texto sobre nombres más populares en España. Texto sobre los nombres en la República Dominicana. Presentación oral de un compañero a partir de información sobre este, recogida durante un juego. Explicar y argumentar la elección de las palabras del acrónimo creado para nuestro compañero.
- **Contenidos socioculturales:** Nombres españoles e hipocorísticos. Procedencia, características de algunos y contenido cultural implícito en ellos. Fórmulas para presentar y presentarse oralmente.
- **Contenidos estratégicos:** Activar los conocimientos previos en la lengua meta. Expresar los propios intereses y necesidades de aprendizaje. Listar “tareas” auténticas que les gustaría hacer en la lengua meta. Conocer los recursos que se van a manejar en el aula (libro de texto y cuaderno de ejercicios) y compartir los entornos personales de aprendizaje.

UNIDAD 1: INDIVIDUO

- **Tareas/Actividades de lengua:** Presentar a un famoso del país del estudiante. Hacer una grabación con entrevistas personales. Escribir un pequeño poema. Cartel con los 10 mejores pensamientos iluminados de la clase.
- **Contenidos funcionales:** Comprender y expresar información sobre el carácter, las habilidades. Expresar habilidades. Expresar sentimientos mediante locuciones verbales. Expresar gustos, preferencias y aversión. Hablar de valores en la sociedad.
- **Contenidos lingüísticos:** Adjetivos superlativos y adverbios en *-mente* con función enfática y con valor metafórico. Cambio de significado de estos adverbios según su posición y función. Subordinadas sustantivas con verbos de sentimiento + infinitivo/gerundio/*que* + subjuntivo y ampliación de exponentes. Organización interna del discurso oral, selección léxica y de estructuras sintácticas para conseguir el objetivo comunicativo. Ampliación del léxico relativo al carácter y a la familia. Verbos con preposición *a/en/de/con*. Pronunciación y ortografía del vocabulario nuevo. Relajación consonántica de la *-d-* al final de palabra y relajación vocálica. Palabras agudas.
- **Tipos de textos:** Test de personalidad. Discurso de Benicio del Toro. Artículo de National Geographic. Entrevista al psicólogo Rafael Santandreu sobre uno de sus libros. Charla de Elsa Punset sobre Facebook. Autorretrato de la cantante Alaska. La web “7 mil millones de otros”. Poema. Entrevista grabada. Cartel con los 10 mejores pensamientos iluminados de la clase. Resumen de un texto por párrafos. Diario de aprendizaje.
- **Contenidos socioculturales:** Directores y actores hispanos que han ganado un óscar: Benicio del Toro, Guillermo del Toro, Juan José Campanella, Alejandro Iñárritu, etc.
- **Contenidos estratégicos:** Establecer relaciones entre lo nuevo y lo que se sabe. Resumir ideas de otros. Imitar la entonación de los nativos. Contrastar diferentes formas de entonar una frase, de acuerdo con la situación, y valorar las diferencias de sentido.

UNIDAD 2: TIEMPO LIBRE

- **Tareas/Actividades de lengua:** Hacer una lista de consejos para aprovechar el tiempo libre. Proponer una actividad de ocio a los compañeros. Participar en un debate sobre el mundo de la moda. Escribir en un foro de opinión sobre lo que nos aporta el cine, la literatura o el teatro.
- **Contenidos funcionales:** Valorar. Expresar preferencias. Invitar, hacer propuestas y sugerencias. Aceptar y rechazar invitaciones, propuestas y sugerencias. Expresar finalidad. Evocar una historia. Aconsejar. Comprender y hablar sobre moda. Describir. Negociar para llegar a acuerdos.

- **Contenidos lingüísticos:** Revisión de las oraciones finales y ampliación de conectores. Estructuras para invitar, proponer y rechazar. Valores de *Para que*. Revisiones de estructuras de consejo. Combinación de adjetivos con colores y su uso. Léxico relativo a moda, colores, cine, teatro y literatura. Exponentes para invitar o proponer, solicitar confirmación, aceptar y rechazar una propuesta. Exponentes para interrumpir en una conversación. Pronunciación y ortografía del vocabulario nuevo. Palabras llanas. Entonación.
- **Tipos de textos:** Artículos: “Vencer el aburrimiento”. “El bloqueo del escritor” y “Las alpargatas Castañer”. Entrevista a Borja Vilaseca sobre “el arte de no hacer nada”. Ofertas de viajes. Entrevista sobre ropa barata. Titulares de noticias sobre moda. Entrevista a Aitana Sánchez Gijón. Presentación de una noticia. Encuesta sobre cine, literatura y teatro. Texto argumentativo. Diario de aprendizaje.
- **Contenidos socioculturales:** El ocio y los planes en la cultura española. Recursos para invitar, proponer, aceptar y rechazar planes. La interrupción en la conversación en la cultura española. Recursos para interrumpir de forma adecuada. Calzado típicamente español: las menorquinas.
- **Contenidos estratégicos:** En la expresión escrita, releer para valorar, con la ayuda de las propias notas, de criterios asumidos, de los materiales de consulta y con la colaboración de los compañeros y profesor, la pertinencia de lo escrito y poner la atención en los aspectos a mejorar.

UNIDAD 3: MUNDO LABORAL

- **Tareas/Actividades de lengua:** Elaborar una oferta de empleo radiofónica. Escribir un correo a un amigo para aconsejarle en una entrevista de trabajo. Escribir un informe sencillo sobre la situación laboral de un país que conozcan bien.
- **Contenidos funcionales:** Describir puestos de trabajo y procesos de selección. Expresar acuerdo y desacuerdo. Expresar opinión. Hablar de cualidades de un trabajador. Responder a una orden o petición de forma atenuada. Aconsejar.
- **Contenidos lingüísticos:** Oraciones de relativo explicativas y especificativas. Conectores textuales. Léxico relacionado con condiciones laborales, tipos de trabajos y habilidades necesarias para realizarlos. Exponentes para la expresión matizada del acuerdo y el desacuerdo. Palabras esdrújulas. Atención a la sinalefa y práctica de la misma. Identificación de patrones melódicos en oraciones de relativo explicativas e identificativas.
- **Tipos de textos:** Artículos: “Las 8 profesiones más raras del mundo” y “Llevarse bien con el jefe”. Noticia radiofónica sobre el CNI. Estudio sobre las motivaciones en el trabajo. Programa sobre los *Happyshifter*. Informe sobre la felicidad en el trabajo. Oferta de trabajo radiofónica. Correo electrónico a un amigo para darle consejos sobre cómo debe realizar una entrevista de trabajo. Informe. Diario de aprendizaje.
- **Contenidos socioculturales:** Relaciones laborales en empresas españolas entre compañeros y con el jefe. Fórmulas de tratamiento en una entrevista de trabajo. Las generaciones X, Y y Z.
- **Contenidos estratégicos:** Deducir el significado de las palabras. Captar las palabras clave para realizar inferencias de contenido, intentar reparar lagunas de comprensión a partir del contexto, las palabras clave y propios conocimientos. Reescritura de una carta formal que tiene errores de registro.

UNIDAD 4: EXPERIENCIA GASTRONÓMICA

- **Tareas/Actividades de lengua:** Escribir una entrada en una web con la valoración de un restaurante. Escribir una receta “cargapilas”. Presentar a un chef famoso en el país del estudiante. Hacer un debate sobre la mejor comida internacional.
- **Contenidos funcionales:** Presentar y valorar un plato. Describir sabores, olores y sensaciones. Convencer. Valorar restaurantes y experiencias gastronómicas. Expresar conocimiento y desconocimiento. Dar opinión y argumentarla. Rebatir. Recomendar.
- **Contenidos lingüísticos:** Estructuras comparativas. Dativo de interés. Revisión de las oraciones concesivas con *aunque* + indicativo/subjuntivo presente. La reduplicación del OD.

Léxico relativo a alimentos, restauración, recetas, cantidades, huertos urbanos y ecología. Exponentes para convencer y persuadir. Identificación, ampliación e imitación de patrones entonativos enunciativos, interrogativos y exclamativos de los exponentes utilizados en la unidad.

- **Tipos de textos:** Menús sofisticados. Artículos “Brillo de cuchillos en la cocina”, “Tuppers cargapilas” y “Tele a fuego lento”. Valoración de restaurantes. Fragmento de un programa de radio sobre cocina tradicional y de diseño. Entrevista radiofónica a Jordi Cruz. Entrada en una página web sobre restaurantes. Receta “cargapilas”. Presentación oral de un menú. Organización y realización de un debate sobre comida internacional. Diario de aprendizaje.
- **Contenidos socioculturales:** Gastronomía española y su importancia en el mundo. Las tapas madrileñas, nombres y lugares más recomendables.
- **Contenidos estratégicos:** Ampliar el significado cultural de las palabras que ya se conocen a partir del contexto, del sentido general del texto. Planificar el mensaje oral antes de producirlo y usar los recursos de los que se dispone para expresarse con orden, coherencia y precisión. Presentar y valorar un plato. Describir sabores, olores y sensaciones. Convencer. Valorar restaurantes y experiencias gastronómicas. Expresar conocimiento y desconocimiento. Dar opinión y argumentarla. Rebatir. Recomendar.

UNIDAD 5: ALTERNATIVAS AMBIENTALES

- **Tareas/Actividades de lengua:** Escribir un mensaje en un foro sobre modos de vida alternativos. Iniciar una campaña en Facebook para salvar especies en peligro de extinción. Redactar una petición de firmas en internet. Realizar un resumen a partir de un fragmento de una conferencia.
- **Contenidos funcionales:** Describir animales. Hablar de problemas medioambientales. Expresar causa. Comprender y expresar alegría, enfado, tristeza, indignación, miedo, preocupación y orgullo. Comprender y expresar advertencias, demandas, peticiones de ayuda, propuestas y ruegos.
- **Contenidos lingüísticos:** Revisión de las oraciones causales y ampliación de nexos. Revisión y ampliación de oraciones sustantivas con sujetos experimentadores con *cuando* + indicativo/*si* + indicativo/*gerundio/ al* + infinitivo/*por* + sustantivo. Revisión y ampliación de oraciones sustantivas con complementos experimentadores con infinitivo/*que* + subjuntivo. Léxico relativo a la fauna y la ecología. Conectores oracionales del texto escrito formal. Exponentes para expresar sentimientos. Atención a la función distintiva del acento.
- **Tipos de textos:** Test sobre animales. Artículo “El ejército del medio ambiente”. Programa de televisión “Las ecoaldeas”. Charla de TED “Cosechando el futuro”. Reclamación en *Change.org*. Mensaje para un foro. Debate sobre las ventajas de vivir en el campo o en la ciudad. Carta protesta y petición para recoger firmas. Diario de aprendizaje. Resumen de un fragmento de una conferencia.
- **Contenidos socioculturales:** Animales de la península ibérica en peligro de extinción.
- **Contenidos estratégicos:** Adecuar eficazmente el texto a la situación comunicativa y planificar los textos escritos de la unidad.

UNIDAD 6: EDUCACIÓN

- **Tareas/Actividades de lengua:** Escribir aforismos sobre educación. Presentar otros modelos educativos. Negociar cuál es el mejor talento. Proponer soluciones para potenciar la memoria y el aprendizaje. Continuar una historia. Grabar una presentación oral a partir de un texto escrito sobre educación en casa.
- **Contenidos funcionales:** Hablar de estilos de educación. Hablar y preguntar por recuerdos. Expresar conocimiento y desconocimiento, opinión, creencia, suposición, disentimiento y duda. Hablar de talentos extraordinarios. Expresar consecuencia.
- **Contenidos lingüísticos:** Revisión de las oraciones consecutivas y ampliación de nexos. Revisión de la concordancia temporal en oraciones condicionales y ampliación de marcadores condicionales. Usos del Pretérito imperfecto de indicativo. Léxico relativo a la educación y el aprendizaje. Revisar la tilde diacrítica en monosílabos. Signos de puntuación y uso (punto, coma, punto y coma, puntos suspensivos, dos puntos, paréntesis y comillas). Correspondencia entre unidades melódicas y puntuación.

- **Tipos de textos:** Artículos: “La educación en aforismos” y “Superhéroes de carne y hueso”. Textos sobre enseñanzas alternativas. Entrevista a César Bona. Programa radiofónico sobre neurociencia. Fragmento literario. Aforismos sobre educación. Presentaciones orales: un modelo educativo alternativo y una propuesta de soluciones para mejorar potenciar la memoria y mejorar el aprendizaje. Final de una historia. Diario de aprendizaje.
- **Contenidos socioculturales:** El sistema educativo español: formación reglada presencial, a distancia y en casa. Relación con profesores, formas de tratamiento y fórmulas de respeto frecuentes en el ámbito educativo.
- **Contenidos estratégicos:** Utilizar un esquema para realizar una presentación oral que recoja tema, ideas principales y secundarias e intención de un texto escrito. Grabarse para verificar, con la ayuda de los compañeros y del profesor, la eficaz transmisión del mensaje y tomar conciencia de las dificultades. Imitar la entonación de los nativos.

UNIDAD 7: PAISAJES URBANOS

- **Tareas/Actividades de lengua:** Interpretar una obra de arte urbano. Escribir una carta de requerimiento. Analizar el tema principal de un texto. Hacer una exposición oral formal a partir de un texto.
- **Contenidos funcionales:** Describir ciudades. Explicar problemas y proponer soluciones. Expresar conocimiento y desconocimiento, opinión, creencia, suposición, disentimiento y duda. Expresar preocupación, interés, decepción, disgusto, escepticismo, resignación, alivio y esperanza.
- **Contenidos lingüísticos:** Revisión de las oraciones temporales y ampliación de nexos (*antes que, tan pronto como, conforme, etc.*) El conector temporal *mientras* y su matiz condicional. La posición del adjetivo y su significado. Léxico relativo a averías en una casa, materiales y decoración, la ciudad y sus problemas estructurales y arquitectónicos, mobiliario urbano, vida en la ciudad y en el ámbito rural, arte urbano. Revisar la acentuación de palabras con hiato y diptongo.
- **Tipos de textos:** Artículos: “La ciudad sin límites”, “La vida secreta de los edificios” y “Muros que alegran la vista”. Entrevistas: Colectivo Boa Mistura y diseñadora Anatxu Zabalbascua. Carta de requerimiento. Interpretación oral de una obra de arte urbana. Diario de aprendizaje. Diálogos a partir de fotografías.
- **Contenidos socioculturales:** Ciudades españolas e infraestructuras. Madrid frente a otras capitales del mundo.
- **Contenidos estratégicos:** Ensayar diálogos y grabarse para verificar, con la ayuda de los compañeros y del profesor, la eficaz transmisión del mensaje y tomar conciencia de las dificultades. Buscar información en distintas fuentes para la preparación de una presentación oral. Seleccionar de conectores para organizar el texto. Revisar y corregir el borrador.

UNIDAD 8: GEOGRAFÍAS Y VIAJES

- **Tareas/Actividades de lengua:** Preparar un concurso de geografía. Escribir una entrada para una revista de viajes. Participar en un concurso de relatos cortos. Escribir un artículo de opinión sobre viviendas turísticas y su impacto. Crear un mapa de la ruta de las tapas de las mejores tortillas de Madrid. Hacer un diccionario de términos culturales relativos a Madrid
- **Contenidos funcionales:** Describir lugares, geografía y clima. Expresar opinión, gustos y preferencias en cuanto a los viajes. Expresar conocimiento y desconocimiento de lugares. Dar, pedir y corregir una información. Dar y pedir confirmación. Hacer recomendaciones y dar consejos.
- **Contenidos lingüísticos:** Revisión y ampliación de perífrasis verbales (*estar a punto de/estar por/acabar de/acabar por* +infinitivo...). Léxico relativo a geografía, clima y turismo. Pronunciación de la -d final como [θ] o caída en palabras cotidianas como *Madrid*. Reconocimiento de acentos dialectales más generalizados del español de España: rasgos fonéticos y melódicos.
- **Tipos de textos:** Cuestionario de geografía. Textos descriptivos de viajes. Noticia sobre el turismo de masas. Programa de TV sobre literatura de viajes. Sinopsis de cómics. Relato

de un viaje. Diario de aprendizaje. Sinopsis de un libro que se quiere recomendar y que se ha leído en la lengua materna o en una segunda lengua que no es la meta.

- **Contenidos socioculturales:** El Madrid castizo y lo que significa “ser gato”. Estereotipos regionales.
- **Contenidos estratégicos:** Investigar el valor cultural de determinados términos ligados a estereotipos culturales regionales. Contrastar diferentes formas de entonar una frase, de acuerdo con la situación, y valorar las diferencias de sentido.

UNIDAD 9: DEPORTE Y BIENESTAR

- **Tareas/Actividades de lengua:** Preparar una presentación sobre un deporte alternativo. Inventar un diálogo y representarlo. Compartir experiencias con técnicas para combatir el estrés. Preparar una presentación sobre tendencias estéticas. Escribir una carta de recomendación.
- **Contenidos funcionales:** Describir un deporte. Saludar y despedirse informalmente. Ofrecer ayuda. Animar y consolar. Expresar opinión, gustos y preferencias. Expresar preferencias estéticas. Argumentar en contra o a favor de un tema. Recomendar y aconsejar. Persuadir.
- **Contenidos lingüísticos:** Revisión de las oraciones concesivas y ampliación de nexos y estructuras con este significado Revisión y ampliación de nexos concesivos para intensificar (*con lo que*, *con la de* + sustantivo plural, *con lo* + adjetivo o adverbio, etc.). Concordancia temporal en oraciones concesivas. Léxico relativo a los deportes, a la salud y a la estética. Revisión y ampliación de exponentes para saludar, responder a un saludo, ofrecer ayuda, animar y consolar y despedirse en encuentros con conocidos en la calle. Expresiones con partes del cuerpo.
- **Tipos de textos:** Artículos: “Deportes desconocidos”, “Averigüe cuántos años va a vivir” y *Mindfulness*. Entrevista radiofónica sobre el *Spiribol*. Extracto de una entrevista científica sobre la belleza. Poema de García Montero. Canción de Quique González. Presentación de un deporte poco conocido Recreación de diálogos propios de encuentros informales con conocidos en la calle. Carta de recomendación. Entrada para un blog. Diario de aprendizaje. Resumen de una parte de un artículo.
- **Contenidos socioculturales:** Saludos informales en encuentros con conocidos en la calle.
- **Contenidos estratégicos:** Poner en práctica estrategias para planificar y escribir una carta de recomendación adecuada al contexto de situación, adecuar el grado y el modo de cortesía y los exponentes adecuados a la situación de comunicación, verificar la coherencia del texto producido, hacer un esquema previo a la escritura del texto Elaborar resúmenes de contenidos audiovisuales.

UNIDAD 10: ECONOMÍA Y NEGOCIOS

- **Tareas/Actividades de lengua:** Idear inventos que ayuden a colectivos en riesgo. Representar diálogos sobre temas de economía actual. Elegir al más ahorrador, derrochador, impulsivo o sensato de la clase. Usar estrategias de comunicación para hacer una presentación sobre *marketing*. Escribir un artículo de opinión sobre un tema de la unidad.
- **Contenidos funcionales:** Negociar. Argumentar. Expresar acuerdo y atenuar el desacuerdo. Quitar importancia a un argumento. Iniciar, mantener y concluir una conversación.
- **Contenidos lingüísticos:** Revisión de las oraciones concesivas con nexos *por más que/mucho que*. Oraciones relativas con *cuyo/a/os/as*. Léxico relativo a la economía, el *Marketing* y los negocios. Marcadores del discurso para suavizar un argumento. Práctica de la sinalefa.
- **Tipos de textos:** Artículos: “La religión del capital” y “Cómo funciona el cerebro de los ejecutivos”. Charla de economía. Programa radiofónico sobre el rendimiento laboral. Programa de televisión colombiana sobre negocios. Entrevista a especialista en *Neuromarketing*. Artículo de opinión sobre uno de los temas de la unidad. Diálogos sobre temas de actualidad económica. Diario de aprendizaje.

- **Contenidos socioculturales:** Colectivos en riesgo de pobreza en España.
- **Contenidos estratégicos:** Poner en práctica estrategias de comunicación oral para introducir un tema, controlar la atención, introducir una acción, destacar un elemento, concluir la intervención.

UNIDAD 11: PALABRAS, PALABRAS

- **Tareas/Actividades de lengua:** Hacer predicciones sobre el futuro de las lenguas. Redactar una circular. Debatir sobre temas de actualidad. Continuar una narración. Adaptar una historia a un estilo determinado.
- **Contenidos funcionales:** Expresar impersonalidad e indeterminación. Expresar quejas. Argumentar. Opinar. Reforzar opiniones positivas y negativas. Contar una historia.
- **Contenidos lingüísticos:** Usos del pronombre se. El género de los sustantivos. Los diferentes estilos (policial, filosófico, moderno, pesimista y eufórico). Léxico latinoamericano más conocido entre los hablantes de español. Adaptación ortográfica de los préstamos. Reconocimiento de las variantes fonéticas del español y a algunos rasgos de pronunciación distintivos: seseo, zeísmo, pérdida de s final, neutralización l/r y aspiración de la j.
- **Tipos de textos:** Artículos titulado “El anglicismo devorador” y “Sexismo en el lenguaje”. Entrevista radiofónica a artistas hispanos. Canción de Calle 13 Circular a los alumnos de un centro. Textos literarios de autores hispanoamericanos. Ejemplos de *Ejercicios de Estilo*. Circular. Final de una narración literaria. Adaptación de una historia a un estilo determinado. Diario de aprendizaje.
- **Contenidos socioculturales:** El movimiento feminista en España. El lenguaje inclusivo. Sexismo en el lenguaje y cómo evitarlo.
- **Contenidos estratégicos:** Prever el registro de un texto que se va a leer en función de su tipología y reconocer diferentes estilos literarios. Adecuar el contenido, estructuras, léxico, y elementos de cohesión al tipo de texto que se va a escribir, practicar estrategias de debate.

UNIDAD 12: SIGLO XXI

- **Tareas/Actividades de lengua:** Redactar un decálogo para hacer un buen uso de las tecnologías. Presentar algunos hitos tecnológicos. Hacer una exposición sobre rasgos de la propia cultura. Diseñar pictogramas con diferencias culturales.
- **Contenidos funcionales:** Reaccionar ante las opiniones de otras personas para mostrar acuerdo o desacuerdo parcial o total, objeción, sorpresa y extrañeza. Expresar probabilidad o falta de certeza. Argumentar y contraargumentar.
- **Contenidos lingüísticos:** Revisión y ampliación de usos del futuro compuesto. Presencia o ausencia de artículos. Revisión de oraciones adverbiales de lugar. Interrogativas indirectas. Partículas de duda o probabilidad. Léxico relativo a nuevas tecnologías, internet, redes sociales, enfermedades producidas por el abuso en la utilización de estas, ciencia y robótica. latinoamericano más conocido entre los hablantes de español. Revisión y ampliación de exponentes para contraargumentar. Expresiones para referirse a datos.
- **Tipos de textos:** Artículo: “Estás ‘intoxicado’ y tienes síndrome de Diógenes digital: ¡Combátelo!” y “¿Qué camino tomará la especie humana?”. Audios: reportaje sobre nuevas fobias y encuesta a argentinos. Programa científico *Redes*. Exposición oral sobre los rasgos distintivos de la propia cultura y de las reglas que se siguen en determinados contextos de relación social como el saludo, la puntualidad, etc. Diario de aprendizaje.
- **Contenidos socioculturales:** Costumbres que nos identifican como comunidad cultural latina. Rasgos culturales comunes y distintivos entre los argentinos y españoles.
- **Contenidos estratégicos:** Resumir en un título el contenido de un párrafo de un texto en función de su contenido y hacer un esquema para que sirva de guía en una exposición oral.

9.4. Criterios de evaluación

- Comprende la intención y el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de una amplia gama de textos escritos y orales extensos, precisos y detallados (incluso en malas condiciones acústicas), y en una variedad de acentos, registros

y estilos, incluso cuando se articulen con rapidez y las relaciones conceptuales no estén señaladas explícitamente o se trate de temas fuera de su campo de especialización, siempre que pueda confirmar algunos detalles.

- Produce con fluidez, espontaneidad y casi sin esfuerzo una amplia gama de textos orales extensos, claros y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, en diversos registros, adecuados a cada situación comunicativa resaltando las ideas principales, ampliando con cierta extensión y defendiendo sus puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, y terminando con una conclusión apropiada.

- Posee una entonación y acento adecuados a la expresión de matices de significado, y domina una amplia gama de recursos lingüísticos, de las estrategias discursivas y de compensación que hace imperceptibles las dificultades ocasionales que pueda tener para expresar lo que quiere decir.

- Utiliza de manera correcta y consistente, estructuras complejas gramaticales y convenciones ortográficas, de puntuación y de presentación del texto, mostrando control de mecanismos complejos de cohesión, y dominio de un léxico amplio que le permite expresar matices de significado que incluyen la ironía, el humor y la carga afectiva.

- Media con eficacia entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas, en situaciones tanto habituales como específicas y de mayor complejidad en los ámbitos personal, público, académico y profesional, trasladando con flexibilidad, corrección y eficacia tanto información como opiniones, implícitas o explícitas, reflejando con la mayor exactitud posible las diferencias de estilo y registro, y utilizando los recursos lingüísticos y sus estrategias de compensación para minimizar las dificultades ocasionales que pudiera tener.

9.5. Descripción y puntuación de las pruebas

ACTIVIDAD DE LENGUA	Puntuación	Mínimo para superar la actividad
Comprensión de textos escritos (COMTE)	20	10
Comprensión de textos orales (COMTO)	20	10
Producción y coproducción de textos escritos (COPE y PROTE)	20	10
Producción y coproducción de textos orales (COPTO y PROTO)	20	10
Mediación de textos escritos y Mediación de textos orales (MEDTE y MEDTO)	20	10
TOTAL	100	
Mínimo para obtener APTO en la prueba de certificación	50	

10. TALLER DE REFUERZO DE LAS DESTREZAS ESCRITAS Y ORALES

Destinatarios. Alumnos con conocimientos de español inscritos en algún curso oficial de nivel intermedio que deseen mejorar su dominio escrito y oral.

Nivel. Nivel intermedio (B1 y B2 MCER)

Objetivos:

- Mejorar el dominio de las destrezas de expresión escrita y oral.
- Facilitar a las personas interesadas en el curso las herramientas necesarias para conseguir una mayor efectividad en la comunicación escrita y oral.

Contenidos:

Expresión escrita

1. Refuerzo de ortografía:
 - Dificultades con algunas grafías
 - Acentuación
 - Puntuación
2. Tipos de textos de nivel intermedio (MCER) (cartas y correos electrónicos, textos narrativos, textos de opinión...).
3. Coherencia y cohesión escritas: uso de conectores y otros elementos discursivos.

Expresión oral

1. Refuerzo de pronunciación.
2. Práctica de las tareas orales del examen: monólogo, diálogo y mediación oral.
3. Coherencia y cohesión orales: uso de conectores y otros elementos discursivos.

Metodología

La orientación de este curso es eminentemente práctica, lo que requiere la participación activa y constante de los participantes a través del desarrollo y afianzamientos de las dos destrezas propuestas.

Duración: 40 horas

Profesora: Margarita Chimeno Alonso

Calendario

El curso tendrá carácter anual y comenzará a impartirse la primera semana de octubre de 2024 y finalizará la última semana de mayo de 2025.

Plazas ofertadas: 20 plazas

Actividades

Las actividades propuestas se irán programando en función de los intereses y necesidades del alumnado.

Materiales y recursos didácticos

Este curso seguirá las directrices establecidas en la programación didáctica del departamento para el nivel intermedio del MCER. En todo caso, se utilizarán materiales auténticos para adquirir una serie de estrategias básicas que permitan al usuario de la lengua española mejorar su dominio en las destrezas escritas y orales.

11. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Este departamento cuenta con un perfil de alumnado diferente del perfil de los alumnos de los otros departamentos de la EOI de León. Se observan diferencias tales como las que se detallan a continuación, y para las que se activarán las medidas oportunas que también se apuntan:

- Alumnos procedentes de diferentes culturas, religiones, etc.

Es evidente que este aspecto es inherente al hecho de contar con alumnos extranjeros. Los docentes deben tener especial cuidado en dos sentidos (ambos esenciales):

a) en primer lugar, en la relación profesor-alumno: el profesor debe tener mucho tacto y una gran apertura mental con respecto a ciertos aspectos culturales, impredecibles en gran medida, tan diversos como diversas son las procedencias culturales de los alumnos. Es fundamental ser consciente constantemente de este hecho y aplicar las medidas oportunas a la hora de exponer ciertos temas, e incluso de escuchar ciertas opiniones. Si se enfoca todo desde un punto de vista aperturista y de riqueza mutua se logrará un ambiente de respeto imprescindible para la buena marcha del curso.

b) en segundo lugar, en la relación entre los propios alumnos: el docente debe fomentar el respeto y la buena convivencia, aun cuando -especialmente- puedan darse casos en los que coincidan alumnos de países en conflicto, etc.

- Alumnos con diferentes grados de inmersión.

Se aprecian notables diferencias en el aprendizaje de unos y otros alumnos dependiendo de su grado de inmersión: si viven con españoles, si asisten a clases (secundaria o universidad), si trabajan de cara al público, si se relacionan solo con personas de su país... etc. Si se detecta algún caso de escasa inmersión, los docentes de este departamento ofrecerán un "programa de inmersión" ajustable a cada caso: tutorías, más prácticas de E.O., posibilidad de realizar un intercambio (tándem), etc.

El resto de cuestiones no son exclusivas de este departamento. Pasamos a tratarlas:

- Alumnos con diferentes motivaciones e intereses.

El docente preguntará a principio de curso cuáles son los intereses de los alumnos y adaptará en la medida de lo posible sus actuaciones dentro de la programación de aula a la información recibida.

- Alumnos con diferentes ritmos y estilos de aprendizaje.

Al mantenerse un cercano seguimiento durante todo el curso a través de los distintos tipos de evaluación o bien por las propias necesidades expresadas por los alumnos, se detectarán fácilmente los casos mencionados. Será entonces cuando, bien por medio del AVE o bien en horas de tutoría, se establecerán las medidas oportunas.

- Alumnos con discapacidad.

Si se matricula algún alumno con discapacidad se estudiará su caso en particular y el departamento se pondrá en contacto con las instituciones correspondientes a fin de solicitar asesoramiento y ayuda.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

A lo largo del curso académico, el Departamento de Español suele organizar diversas actividades encaminadas, por un lado, a despertar el interés por aspectos culturales del mundo hispano en general y de la ciudad de León en particular; por otro lado, estas actividades están encaminadas también a compartir experiencias multiculturales brindadas por las diversas procedencias de los alumnos, fomentando así la integración de los alumnos en el tejido social de la escuela y de la ciudad. Algunas de las actividades que se llevarán a cabo dentro de la escuela son:

- Concurso de cuentos.
- Club de lectura.
- Libro de recetas del mundo.
- Concurso intercultural.
- Explotación didáctica de algunas películas en español.

Asimismo, siempre y cuando sea posible, se realizarán actividades extraescolares como, por ejemplo:

- Salidas a espectáculos culturales (cine, teatro, exposiciones...), en función de la cartelera.

- Visitas guiadas por la ciudad de León.
- Visitas a lugares relevantes de León.

El Departamento de Español, como todos los años, apoyará y animará a los alumnos a que participen en todas las actividades propuestas por el Departamento de Actividades Extraescolares.

13. LIBROS DE TEXTO, BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA Y ENLACES

NIVEL BÁSICO A1

Material proporcionado por el departamento.

NIVEL BÁSICO A2

Aula Internacional 2 (Nueva edición). Editorial Difusión.

NIVEL INTERMEDIO B1

Español en marcha 3. Nueva edición (Libro del alumno) (Editorial SGEL)

NIVEL INTERMEDIO B2

Español en marcha 4. Nueva edición (Libro del alumno) (Editorial Edelsa)

NIVEL AVANZADO C1

Vitamina C1 (Libro del alumno) (Editorial SGEL)

◆ Gramática, vocabulario y expresión escrita (B2 y C1)

Gramática:

Castro, F. *Uso de la gramática española*. Madrid: Edelsa.

Coronado, M.L. *Materia prima*. Madrid: SGEL.

Gómez Torrego, L. *Gramática didáctica del español*. Madrid: SM.

Matte Bon, F. *Gramática comunicativa del español*. Madrid: Edelsa. 2 vols.

Moreno, C. *Temas de gramática*. Madrid: SGEL (con ejercicios y soluciones).

Sarmiento, R. *Manual de corrección gramatical y de estilo*. Madrid: SGEL.

Léxico:

Beltrán, M.J. y Yáñez, E. *Modismos en su salsa*. Madrid: Arco/Libros.

De Prada, M., Salazar D. y C. Molero. *Uso interactivo del vocabulario y sus combinaciones más frecuentes*. Madrid: Edelsa.

Del Moral, R. y L. Del Olmo. *Manual práctico del vocabulario del español*. Madrid: Verbum.

Jover, G. (1999). *Formación de palabras en español*. Barcelona: Octaedro.

Pérez, W. *Manual práctico de usos y dudas del español*. Madrid: Verbum.

Prieto, M. *Hablando en plata. Modismos y metáforas culturales*. Madrid: Edinumen.

Vranic, A. *Hablar por los codos. Frases para un español cotidiano*. Madrid: Edelsa.

Expresión escrita:

Marchante, P. *Marcadores del discurso. Practica tu español*. Madrid: SGEL.

☞ <http://www.developingwritingskills.com/> y portaldeescritura.com

◆ Diccionarios aconsejados (todos los niveles)

Clave. Diccionario de uso del español actual. Madrid: SM.

Diccionario combinatorio REDES. Madrid: SM.

Diccionario de gramática práctico (+libro de ejercicios y claves). Madrid: Edelsa.

Diccionario de Salamanca. Madrid: Santillana.

Diccionario de sinónimos y antónimos de la lengua española. Madrid: Larousse.

Diccionario de uso del español, María Moliner. Madrid: Gredos.

Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española. Madrid: Espasa.

Diccionario fraseológico del español actual (locuciones y modismos). Madrid: Aguilar.

www.linguee.es. Buscador de traducciones.

www.rae.es. Diccionario de la Real Academia Española.

<http://www.smdiccionarios.com>. Diccionario Clave *on line*.

www.wordreference.com. Portal con diccionarios bilingües *on line*.

◆ Páginas webs aconsejadas (todos los niveles)

■ Ministerio de Educación

<http://www.mec.es>

■ Medios de comunicación (prensa, radio y televisión)

<http://www.abc.es>

<http://as.com/> (Deporte)

<http://cincodias.com/> (Economía)

<http://www.elconfidencial.com/>

<http://www.elespanol.com/>

<http://www.eleconomista.es/> (Economía)

<http://www.elconfidencialdigital.com/>

<http://www.eljueves.es/> (Revista de humor)

<http://www.expansion.com/> (Economía)

<http://lamarea.com>

<http://www.marca.com/> (Deporte)

<http://okdiario.com/>

<http://www.elpais.es> y <http://estudiantes.elpais.com/> (El País de los estudiantes).

<http://www.elperiodico.com/es/>

<http://www.tiempodehoy.com/>

<http://www.larazon.es/>

<http://www.lavanguardia.com/>

<http://www.rtve.es/alacarta/>

<http://cadenaser.com/>

<http://www.cope.es/>

<http://www.ondacero.es/>

<http://www.emisora.org.es/punto/>

podiumpodcast.com

■ Blogs

<http://www.concedecine.com/> (Para aprender español con actividades de cine).

<http://www.elcastellano.org/>. Para resolver dudas con el español.

<http://www.cervantes.es/default.htm>. Página del Instituto Cervantes.

<http://www.fundeu.es/> Fundación del español urgente (para aclarar tus dudas en español).

PRUEBA DE CLASIFICACIÓN ESCRITA

NOMBRE:

APELLIDOS:

PAÍS:

TEXTO 1. Aproximadamente 5-7 líneas

¿Cómo es un *día normal de tu vida*? Explica qué cosas haces, en qué momento del día...

TEXTO 2. Aproximadamente 10-12 líneas

Habla sobre *un viaje que recuerdes*: dónde fuiste, con quién, qué hiciste...

TEXTO 3. Aproximadamente 12-15 líneas

Un amigo de tu país te ha escrito un correo electrónico en el que te pide consejo porque quiere venir a vivir a España y buscar un trabajo. Envíale otro *correo electrónico* y trata los siguientes puntos:

- háblale sobre las diferencias de vivir en España y en vuestro país
- coméntale cómo está el tema del trabajo en España
- dale algunos consejos

PRUEBA DE CLASIFICACIÓN ORAL

NOMBRE y APELLIDOS:		NACIONALIDAD:
LENGUA MATERNA OTRAS LENGUAS	¿Cómo las ha aprendido?	
ESTUDIOS / PROFESIÓN	¿Dónde ha estudiado / trabajado? ¿Tiene la misma profesión aquí que en su país?	
APRENDIZAJE DEL ESPAÑOL	¿Cómo lo ha aprendido? ¿Dónde lo ha aprendido? ¿Cuánto tiempo lleva estudiándolo? ¿Cuánto tiempo dedicaba? ¿Tiene algún título o certificación?	
EL CURSO DE ESPAÑOL	¿Cómo ha conocido la EOI? ¿Por qué quiere estudiar español? ¿Tiene algún objetivo marcado?	
USO DEL ESPAÑOL	¿Para qué utiliza la lengua que quiere aprender en su vida cotidiana?	<input type="checkbox"/> Para su trabajo <input type="checkbox"/> Para sus estudios <input type="checkbox"/> Para hablar con su pareja / familia <input type="checkbox"/> Para hablar con sus compañeros de piso <input type="checkbox"/> Para hablar con sus amigos Otros: _____
	¿Cuáles de estas cosas hace normalmente en la lengua de aprendizaje? ¿Con que frecuencia las realiza?	<input type="checkbox"/> Ver la televisión, películas <input type="checkbox"/> Escuchar radio, música <input type="checkbox"/> Leer periódicos y/o revistas <input type="checkbox"/> Leer cuentos y novelas <input type="checkbox"/> Escribir e-mails y cartas a amigos <input type="checkbox"/> Escribir cartas formales
COMENTARIOS:		

ANEXO 2

MODELO DE TEST DE DIAGNÓSTICO
NIVEL BÁSICO A2

Nombre:

País:

1. Marca con una **X** lo que piensas sobre el aprendizaje de la lengua española:

Destrezas	Fácil 	Normal	Difícil 
 Escuchar a la gente			
 Escuchar la radio			
 Entender la televisión			
 Entender las películas			
 Hablar			
 Hablar con muchas personas			
 Leer			
 Escribir			

2. Contesta a estas preguntas con **SÍ / NO**:

- ◆ ¿Has estudiado alguna vez español?
- ◆ ¿Has estudiado otras lenguas?
- ◆ ¿Estudias español porque te gusta?
- ◆ ¿Estudias español porque lo necesitas para trabajar en España?
- ◆ ¿Estudias español porque quieres comunicarte con los españoles?

**MODELO DE TEST DE DIAGNÓSTICO
NIVEL INTERMEDIO B1/B2**

NOMBRE:

✗ **Contesta a las siguientes preguntas acerca de tus EXPERIENCIAS CON EL APRENDIZAJE DE LENGUAS, en general, y del español, en particular:**

<p>1. ¿Cuántas lenguas hablas? ¿Dónde las aprendiste?</p> <p>a. _____</p> <p>b. _____</p> <p>c. _____</p>	<p>4. ¿Para qué quieres o necesitas aprender español?</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
<p>2. ¿Qué es lo que más te ayuda cuando aprendes una lengua?</p> <p>a) Ir a clase de idiomas.</p> <p>b) Viajar a países donde se habla esa lengua.</p> <p>c) Escuchar canciones y ver películas en esa lengua.</p> <p>d) Utilizar esa lengua en el trabajo o en tu vida diaria.</p> <p>e) Leer libros o periódicos en esa lengua.</p> <p>f) Otros:</p>	<p>5. ¿Qué cosas crees que haces bien en español (B) y qué cosas crees que haces mal (M)?</p> <p>a) Hablar con fluidez sobre tus intereses y experiencias.</p> <p>b) Reconocer las ideas principales de un texto.</p> <p>c) Entender las ideas principales de lo que se dice en la radio o en la televisión.</p> <p>d) Entender en la calle a personas que hablan español.</p> <p>e) Escribir textos sencillos sobre mis intereses o experiencias personales.</p> <p>f) Otros:</p>
<p>3. ¿Qué actividades de clase te ayudan más para aprender una lengua?</p> <p>a) Leer textos.</p> <p>b) Escribir textos.</p> <p>c) Hablar con los compañeros.</p> <p>d) Escuchar grabaciones y ver vídeos.</p> <p>e) Hacer ejercicios de gramática.</p> <p>f) Hacer ejercicios de vocabulario.</p>	<p>6. ¿Qué quieres conseguir en este curso con respecto a tu aprendizaje del español?</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>

MODELO DE TEST DE DIAGNÓSTICO NIVEL AVANZADO C1

FICHA DEL ALUMNO	ANÁLISIS DE NECESIDADES DE COMUNICACIÓN Y DE APRENDIZAJE			
Nombre:	Lugar de nacimiento:			
Profesión:	Estudios:			
¿Tienes algún interés o afición especial?				
¿Has estado en algún país de habla hispana? ____ ¿En cuál/es? _____ ¿Cuál fue el motivo?				
¿Cuál es tu lengua materna?				
¿Qué lenguas conoces? <i>(Niveles: Inicial – Intermedio – Avanzado – Superior)</i> Español	HABLO	COMPRENDO	LEO	ESCRIBO

- A) ¿Por qué aprendes español?**
- | | Sí | No | | Sí | No |
|--|--------------------------|--------------------------|---|--------------------------|--------------------------|
| 1. Porque quiero conocer mejor la cultura hispánica. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 5. Porque lo necesito en mi trabajo. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 2. Porque necesito aprobar exámenes de español. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 6. Porque quiero mejorar mi currículum vitae. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 3. Porque voy a ir a vivir a un país hispanohablante. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 7. Porque me gusta aprender otras lenguas. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 4. Porque voy de vacaciones a un país hispanohablante. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 8. Porque me gusta el ambiente del centro. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| | | | 9. Otros. ¿Cuáles? | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

- B) ¿Para qué usas el español?**
Señala el número de la casilla correspondiente:
- 0 = NUNCA 1 = A VECES 2 = A MENUDO 3 = CASI SIEMPRE
- | 1. Para hablar con: | | | | | 3. Para leer: | | |
|---|---|---|---|---|--|---|-------|
| ▪ Amigos | 0 | 1 | 2 | 3 | ▪ Periódicos y revistas | 0 | 1 2 3 |
| ▪ Hispanohablantes que viven en mi País | 0 | 1 | 2 | 3 | ▪ Textos que me interesan | 0 | 1 2 3 |
| ▪ La gente cuando voy a países de habla hispana | 0 | 1 | 2 | 3 | ▪ Cartas personales, comerciales, etc. | 0 | 1 2 3 |
| ▪ Otros ¿Cuáles? | | | | | ▪ Otros ¿Cuáles? | | |
| 2. Para comprender: | | | | | 4. Para escribir: | | |
| ▪ A los españoles y a los hispanoamericanos | 0 | 1 | 2 | 3 | ▪ Cartas, correo electrónico, faxes... | 0 | 1 2 3 |
| ▪ La televisión y la radio | 0 | 1 | 2 | 3 | ▪ Exámenes, informes, etc. | 0 | 1 2 3 |
| ▪ Canciones | 0 | 1 | 2 | 3 | ▪ Chatear | 0 | 1 2 3 |
| ▪ Otros ¿Cuáles? | | | | | ▪ Otros. ¿Cuáles?: | | |
- C) ¿Qué es más importante para ti en español: hablar, comprender, escribir o leer? Clasifica esta información por orden de importancia. (1 = más importante; 4 = menos importante)**
- Hablar Comprender Escribir Leer

- D) ¿Te relacionas en español?**
- | | |
|----------------------|-------------------|
| 1. ¿Con quién? _____ | 3. ¿Dónde? _____ |
| 2. ¿Para qué? _____ | 4. ¿Cuándo? _____ |

Señala el número de la casilla correspondiente: 0 = NADA 1 = UN POCO 2 = BASTANTE 3 = MUCHO

E) ¿Cómo te gusta aprender?

- | | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 1. Leyendo | 0 | 1 | 2 | 3 |
| 2. Escribiendo | 0 | 1 | 2 | 3 |
| 3. Hablando | 0 | 1 | 2 | 3 |
| 4. Escuchando | 0 | 1 | 2 | 3 |
| 5. Viendo la televisión | 0 | 1 | 2 | 3 |
| 6. Chateando | 0 | 1 | 2 | 3 |
| 7. Otros ¿Cuáles? | | | | |
| 8. De las anteriores formas de aprender (1-7) ¿cuál te gusta más? | | | | |
| _____ | | | | |

F) ¿Qué necesitas mejorar?

- | | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 1. La gramática | 0 | 1 | 2 | 3 |
| 2. El vocabulario | 0 | 1 | 2 | 3 |
| 3. La pronunciación | 0 | 1 | 2 | 3 |
| 4. La expresión oral | 0 | 1 | 2 | 3 |
| 5. La expresión escrita | 0 | 1 | 2 | 3 |
| 6. La comprensión oral y audiovisual | 0 | 1 | 2 | 3 |
| 7. La comprensión escrita | 0 | 1 | 2 | 3 |
| 8. Otros ¿Cuáles? _____ | | | | |
| 9. De entre los aspectos 1-8, ¿qué es lo que más te interesa mejorar? _____ | | | | |

Señala el número de la casilla correspondiente: 0 = NUNCA 1 = A VECES 2 = A MENUDO 3 = CASI SIEMPRE

G) ¿Cómo te gusta trabajar en clase?

- | | | | | |
|----------------------------------|---|---|---|---|
| 1. Solo/sola con el profesor | 0 | 1 | 2 | 3 |
| 2. En parejas | 0 | 1 | 2 | 3 |
| 3. En pequeños grupos | 0 | 1 | 2 | 3 |
| 4. En equipos | 0 | 1 | 2 | 3 |
| 5. Toda la clase con el profesor | 0 | 1 | 2 | 3 |

H) En clase, te gusta...

- | | | | | |
|--|---|---|---|---|
| 1. ... hacer actividades de observación y práctica gramatical. | 0 | 1 | 2 | 3 |
| 2. ... aprender palabras nuevas. | 0 | 1 | 2 | 3 |
| 3. ... hablar con los compañeros. | 0 | 1 | 2 | 3 |
| 4. ... hacer juegos. | 0 | 1 | 2 | 3 |
| 5. ... hacer actividades relacionadas con tu experiencia, la actualidad... | 0 | 1 | 2 | 3 |
| 6. Otros ¿Cuáles? _____ | | | | |
| 7. De las cosas 1-6 que te gusta hacer en clase, ¿cuál te gusta más? _____ | | | | |

I) ¿Quieres hacer deberes? Sí No

En caso afirmativo, ¿cuánto tiempo quieres dedicar?
Horas a la semana: 1 2 3 4 5 6 7

J) De los cursos de español que has hecho, ¿qué es lo que más te ha gustado? ¿Por qué?

K) ¿Qué te gustaría aprender en este curso?

L) ¿Cuáles, de entre las frases siguientes, describen la manera en que aprendes?

Señala el número de la casilla correspondiente: 0 = NUNCA 1 = A VECES 2 = A MENUDO 3 = CASI SIEMPRE

- | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1. No importa si no entiendo todas las palabras de un texto. | 0 | 1 | 2 | 3 | 7. Reflexiono sobre las dificultades que tengo al aprender español. | 0 | 1 | 2 | 3 |
| 2. Intento adivinar el significado de las palabras que no entiendo por el contexto. | 0 | 1 | 2 | 3 | 8. Comparo las reglas del español con las de otras lenguas que conozco. | 0 | 1 | 2 | 3 |
| 3. Cuando no entiendo una palabra, la escribo en un papel y luego la busco en el diccionario. | 0 | 1 | 2 | 3 | 9. Intento deducir reglas del español formando hipótesis sobre su funcionamiento. | 0 | 1 | 2 | 3 |
| 4. Planeo lo que voy a decir antes de hablar. | 0 | 1 | 2 | 3 | 10. Me gusta aprender una regla y aplicarla después. | 0 | 1 | 2 | 3 |
| 5. Escucho atentamente para comprender la idea general. | 0 | 1 | 2 | 3 | 11. No me importa si cometo algunos errores para alcanzar mi objetivo comunicativo. | 0 | 1 | 2 | 3 |
| 6. Intento no utilizar mi lengua materna en clase. | 0 | 1 | 2 | 3 | 12. Cuando cometo un error, intento analizarlo y descubrir la forma correcta. | 0 | 1 | 2 | 3 |

ANEXO 3

CUESTIONARIO SOBRE ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE



➡Contesta el siguiente cuestionario.

¿CÓMO PREFIERO APRENDER?	SÍ	NO	OTROS
1. Antes de aprender a pronunciar una palabra nueva me gusta verla escrita.			
2. Me gusta cantar/leer/hablar en voz alta en español.			
3. Si no sé una palabra, intento decir lo que quiero de otra forma antes de acudir al diccionario.			
4. Me ayuda comparar la gramática española con la gramática de mi lengua nativa.			
5. Si veo una estructura nueva, no necesito saber cuál es la regla gramatical que la regula, simplemente intento utilizarla.			
6. Aprendo mejor cuando hago actividades en grupo e interacciono con otras personas.			
7. Nunca asocio palabras a dibujos para aprender vocabulario, lo que hago es escribir la palabra en español con su traducción a mi lengua nativa.			
8. Antes de hablar con personas nativas, me gusta planear lo que voy a decir y pensar sobre el vocabulario que puedo necesitar.			
9. Cómo mejor aprendo es visitando un país donde se habla español y hablando con la gente. No me importa pedir que me repitan lo que no entiendo.			
10. Prefiero aprender español leyendo, escribiendo o viendo una película. Me gusta estudiar solo.			

➡Ahora compara tus respuestas con las de tu compañero y, si utilizáis estrategias diferentes a la hora de aprender, compartid vuestras experiencias.

ANEXO 4

MODELO DE AUTOEVALUACIÓN POR UNIDAD DIDÁCTICA

1. Mi progreso:

Después de esta unidad SÉ MÁS:

	MUCHO	BASTANTE	UN POCO	POCO	NADA
GRAMÁTICA					
PALABRAS					
PRONUNCIACIÓN Y ORTOGRAFÍA					
HABLAR					
LEER					
ESCUCHAR					
ESCRIBIR					
CULTURA					

Esta unidad ha sido muy / bastante / un poco / no es interesante.

Para mí lo más fácil es _____

y lo más difícil _____

2. Mi actuación

	MUCHO	BASTANTE	UN POCO	POCO	NADA
PARTICIPO EN CLASE					
ESTOY ATENTO/A					
ESTOY CONTENTO/A					
HABLO CON MIS COMPAÑEROS					
PREGUNTO MIS DUDAS					
HAGO LAS ACTIVIDADES					
TRABAJO EN CASA					
INTENTO PRACTICAR					

3. Objetivos

Creo que necesito _____

Y en clase puedo _____

Y fuera de clase puedo _____

ANEXO 5

EJEMPLO DE AUTOEVALUACIÓN FINAL

EL CURSO YA HA TERMINADO, ¿YA SABES HACER ESTAS COSAS EN ESPAÑOL?	MB	B	R	NOSÉ
1. Hablar de qué cosas haces para aprender y mejorar tu español, y de las dificultades que tienes.				
2. Describir tu casa, las habitaciones, los muebles, etc.				
3. Expresar gustos, preferencias y coincidencias de gustos con otras personas.				
4. Describir físicamente a una persona.				
5. Valorar las relaciones con las personas.				
6. Saludar, presentar y despedirte en situaciones sociales.				
7. Hacer invitaciones, pedir cosas y favores.				
8. Hablar de actividades de ocio.				
9. Hablar de intenciones y proyectos.				
10. Hablar de gustos y hábitos de la alimentación.				
11. Hablar de tu salud, de estados de ánimo y describir dolores, molestias y síntomas.				
12. Dar consejos.				
13. Hablar de horarios.				
14. Hablar de experiencias y valorarlas.				
15. Hablar y opinar sobre espectáculos, libros y personas...				
16. Hablar de hábitos, costumbres y circunstancias del pasado.				
17. Argumentar y debatir.				
18. Contar historias del pasado.				
19. Dar instrucciones y hacer recomendaciones.				
20. Hablar de acciones y situaciones del futuro.				
21. Expresar condiciones.				
22. Escribir correos electrónicos y cartas personales a familiares y amigos.				

MB (muy bien) B (bien) R (regular)

Si has respondido *Regular (R)* o *No sé* a alguna de estas cosas, debes repasar esos contenidos.

León, 11 de octubre de 2024

Fdo.: María del Camino Garrido Rodríguez

Jefa del Departamento de Español